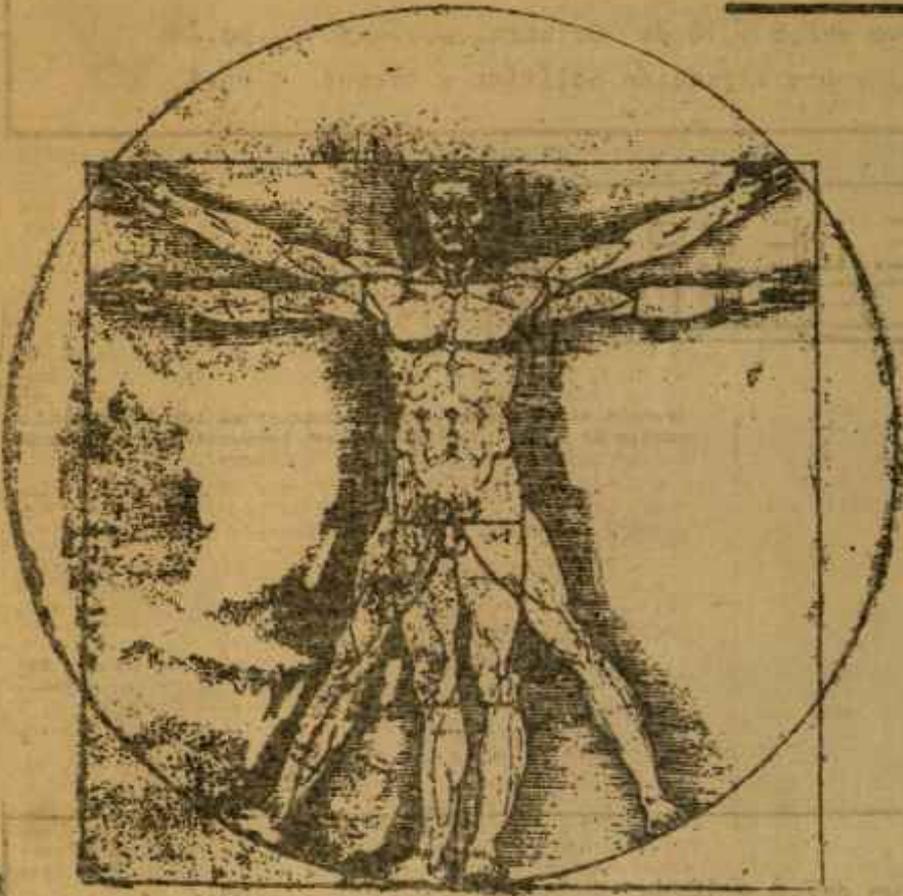


nrg 4061

Nº 2  
octubre 1976  
precio: 5 pts.



UAB  
CEDOC  
DIPÓSIT  
E.S.P.

*Difusión deferencia de Edicions Internacionals Sedov. Para descargar el resto de documentos de esta serie, enlace desde imagen del logotipo:*

Edicions internacionals Sedov



# ARTE Y CULTURA

UAB  
Biblioteca de Comunicació  
i Hemeroteca General  
CEDOC

# SUMARIO

- Actas del Comité Ejecutivo de 7,8 y 13 de Octubre.....pg.2
- Anexo a las actas del CE, sobre situación política y tareas pg.4

## ACTAS DEL C.E. DE 7,8 Y 13 DE OCTUBRE

### Orden del día

- 1) Preparación del Senado. Conferencia y debate.
- 2) Situación política y tareas.
- 3) Informe de reunión de eds. del Senado autorizado por Saturno. Reestructuración del CE.
- 4) Revisión Campaña Sindical.
- 5) Revisión Campaña Congreso.
- 6) Tendencias.
- 7) Reestructuración en Juventud.
- 8) Juventud
- 9) S.U.
- 10) Varios

El cda. Melan propone la discusión en el CE sobre valoración del Congreso.  
A favor: 3; abst: 2; en contra: 7. No pasa.

### Asistencias.

Cds.: María, Raul, Pablo, Inanol, Davis, Demian, Ramón y Gabriel por el Secretariado. Cds. Peño, Charly, Victor, Billinta, Santiago, Manolo (no asistió a la sesión del día 7 por problemas técnicos), Felipe (asistió solo a la sesión del día 13 tras su elección por el Senado) y Melan.

- 1) Preparación del Senado. Conferencia y organización del debate (Gabriel).

- Se propone como orden del día del Senado 1) Informe de actividades del CE. 2) Mujer 3) Informe de Organización 4) Valoración del Congreso y propuestas organizativas. 5) Internacional 6) Conferencia y organización del debate 7) Tendencias. 8) Varios.

- Propuesta del cda. Melan de incluir objetivos y tareas. Cuestión sindical: A favor: 1; Abst.: 0. Control NO PASA.

- Propuesta de la cda. María que se abra una rueda de discusión tras informe de actividades del CE, sobre el punto sindical, en concreto sobre nuestra opción por UGT y la actitud sobre CNT. A favor: 8; Abst: 2. Control PASA.

- Propuesta del cda. Raul: moción de censura a los eds. de Juventud del Partido en Baleares por su actitud negligente en la búsqueda del local para el Senado. Fav: 10; Abst: 2; Control PASA.

- Propuesta del cda. Victor: Moción de censura al cda. Raul por sus responsabilidades en que no existiesen condiciones técnicas favorables para la celebración del Senado en la fecha prevista. Fav: 1; Abst: 8; Control PASA.

- Propuesta de que el orden del día de la Conferencia sea solo el señalado por el Congreso: Mujer, Juventud, Controlismo Democrático. En las mismas fechas celebración de una sesión del Senado 5/ Internacional que abra el debate hacia el IV Congreso de la LC y el XI de la IV Internacional. Además debate sobre la aplicación de la línea aprobada en el III Congreso. Sobre Balance del P., se vio que el debate no podría abrirse hasta la lectura del texto y si surgiesen posiciones divergentes. Sobre el debate acerca de la valoración del Congreso. Se vio que no podía prejuzgarse nada hasta ver su desarrollo en el Senado.

Sobre la conferencia se decide proponer al Senado a favor a cabo un debate orgánico a partir de los moles y órganos, sin excluir la posibilidad de celebrar asamblea. Entrega de textos base (7.11) y textos polémicos (30.11). No configuración de tendencias estructuradas en

torno a estos temas, sino de corrientes ideológicas a partir de textos. Se aprueba una propuesta de fechas de celebración. (No incluida por seguridad).

- Propuesta del cda. Victor: que el debate hacia la conferencia incluya necesariamente la celebración de asambleas: A favor: 2 Abst: 1. Control PASA.

- Propuesta del cda. Victor: incluir en la conferencia el texto de valoración del Congreso con elementos de Balance del P. hasta el III Congreso: Fav: 2 Abst: 4. Control PASA.

- Propuesta del cda. Gabriel: recomendar que los textos base no pasen de las 12 páginas y los textos polémicos tengan una extensión proporcional: A favor: 1; Abst: 1. Control PASA.

Se realizaron 34 intervenciones.

- 2) Situación política y tareas.

- Informe del cda. Gabriel. Ronda de voces informando sobre los distintos frentes. Ronda de debate. Sumario.

Ver anexo a las actas. Se realizaron 16 intervenciones.

- 3) Informe de la reunión de eds. del Senado autorizado por Saturno. Reestructuración del Saturno.

- Informe del cda. Gabriel: han asistido a las dos reuniones celebradas: María, Davis, Pablo, Demian, Víctor Roberto. Las reuniones estaban autorizadas para tratar sobre la valoración del Congreso y propuestas organizativas ligadas a ello. En relación con esto se abordó: Balance del P. en el último año. Caracterización de la Tendencia Obrera. Sobre la existencia de un cla. de arriba y abajo del P. que ha hecho el juego a la TO. Necesidad de caracterizar eso cla. Qué salió y que no salió el Congreso: el balance. Ello se tradujo en los criterios de elección de la nueva dirección. Derrota organizativa de la corriente que ganó políticamente. Necesidad de una batalla por hacer consciente de ello al partido. Reafirmar los criterios leninistas. Remodelación del C.Ejecutivo y cooptaciones al Senado. Necesidad de presentar todo esto en el Senado y pensar por imponerlo. Si no se lograsen posibilidad de conformar una tendencia.

- Propuesta del cda. Manolo para que se proponga al Senado la elección del cda. Felipe como vocal del Saturno en Valladolid, encargado a su vez de Burgos y Salamanca. Dada la incompatibilidad de sus tareas en el frente de Suiza con las de encargarse de Valladolid. Considerando que el cda. Felipe tiene capacidad suficiente para responsabilizarse de la tarea, PASA por unanimidad.

- Propuesta del cda. Davis para proponer al Senado la elección del cda. Roberto al Secretariado del Saturno, dado su capacidad política. Considerando que este es el cla. más correcto de recuperación plena del cla. y no su militancia en una mole de base. Proponiendo que de entrada no asuma ninguna tarea concreta, sino que lo haga progresivamente.  
Favor: 8 Abstenciones: 2 Control: 3

- Propuesta del cda. Gabriel: si bien es indiscutible la capacidad política del cda. Roberto, el cla. ha abandonado la dirección en momentos críticos para el Partido. Mientras el cla. no modifique autocriticamente estas reacciones anti-partido, no debe estar en el Saturno.  
Favor: 3 Abstenciones: 2 Control: 8

#### 4) Revisión campaña sindical (Davis)

-Informe sobre la reunión de delegados de todo el Estado el día 3-4 en Madrid. Informe sobre el contenido del balance y las conclusiones aprobadas en aquella reunión, que aparece públicamente en forma de manifiesto. Informe del contenido de la petición de entrada a UGT. Algunas cuestiones sobre el trabajo a realizar en UGT.

-Valoración de la campaña. Problemas relacionados con la situación interna del P., de homogeneización política y centralización. No asunción en todas sus consecuencias de la orientación a las masas. Problemas organizativos: funciones y composición de la comisión de trabajo del CC. Incompatibilidades entre las tareas de encabezar y dirigir la fracción en UGT y los de responsable sindical.

-Enumeración de algunas tareas inmediatas a realizar en UGT: elecciones, presentación de candidaturas.

-Ronda informando sobre el desarrollo de la campaña. En ella se señalan diversos problemas: desigual marcha de la campaña en unos y otros frentes. El trabajo de la campaña y sus resultados ha estado en relación con lo del anterior (p. ej. Pamplona). Falta de coordinación y centralización de la campaña en la LJC. Ausencia de trabajo de masas. Críticas a la campaña por oportunista-vanguardista de algún cda de Suiza y cargada de como estamos planteando la campaña de UGT, ligada a la creación de un ala izquierda, por parte de otros cda de Suiza.

#### 5) Revisión Campaña Congreso (Raul)

-Informe situación edición textos. Preparación de octos de presentación pública y ruedas de prensa. Realización de charlas.

Se realizaron 8 intervenciones sobre el asunto.

#### 6) Tendencias

-Informe sobre TO por el cda Víctor. Texto en el que retiran su dimisión de órganos en Barna. Texto en el que critican la decisión del Saturno sobre funcionamiento de tendencias. Algunos datos sobre el comportamiento de la tendencia.

-Se decide proponer al Senado que el funcionamiento de las tendencias se adecue, por un lado al tipo de debate a realizar de cara a la Conferencia y por otro la hecho de que el Congreso ha sancionado una política y se trata de pasar a su puesta en práctica. Esto debe implicar una menor actividad de tendencia nunca en contradicción con el funcionamiento y las tareas del conjunto del Partido.

Se realizaron 11 intervenciones.

#### 7) Reestructuración en Juventud (Demión)

-Se plantea la incompatibilidad entre las tareas de la Secretaría Gral. de la LJC y la Secretaría de Juventud del P., que ya hay repercute en una ausencia de dirección y centralización del sector de Juventud del P.

-Se acuerdo plantear al Senado, en tanto que no existe claridad sobre el cda o proponer para hacerse cargo de una de las dos tareas, que atañe al Saturno para que coopte a uno de sus miembros.

- A propuesta del cda. Manolo, que argumenta que no existe suficiente claridad sobre el tema, se decide tener una nueva discusión en el C.E., lo que no impide que se plantee el problema en el CC y se solicite su autorización para lo anteriormente señalado.

#### 8) Juventud (Demión)

a) Campaña de lanzamiento de la LJC, una primera valoración sobre su desarrollo. Intervención en luchas, actividad de agitación y propaganda. Problemas políticos (fundamentación y homogeneización del P.), organizativos (composición de la CEP. Central de las Juventudes por el P. Centralización). Revista, presentación pública.

- En la discusión sobre la marcha de la campaña de lanzamiento de la LJC, se constató por parte de la mayoría de cda. como el IIIº Congreso había resuelto de modo muy general la cuestión de las Juventudes: sin fundamentación suficiente, sin definir incluso una táctica general. Otros problemas fueron abordados sin llegarse a conclusiones claras: algunos cda. afirmaban que la campaña tenía una tónica agitativista, y sobre ello se señalaban diversos cosas (como se salió del Congreso o ausencia de medios: declaración, etc.). Se vio la importancia de una fuerte actividad de propaganda en esta fase del lanzamiento de la LJC y en relación con ello se discutió sobre la revista y sus contenidos. Respecto a la

celebración del próximo Congreso fundacional de la LJC, algunos cda. defendieron la necesidad de su adelantamiento aunque por diferentes motivos (unos por la improcedencia de que la LJC celebre su Congreso sin que el partido realice antes la Conferencia en que va abordarse el problema de la Juventud. Otros únicamente por cuestiones técnicas).

A un nivel más táctico se vio la necesidad de definir se contra la plataforma de fuerzas juveniles que apoyase la ruptura y a "C.D.", oponer la A.D. concretada en la Juventud. Se vio la necesidad de clarificar el tipo de trabajo hacia estas fuerzas juveniles. Se acordó realizar en próximo CE una revisión o fondo de la marcha de la campaña, su revisión por frentes, problemas políticos, etc... y discusión de tipo más general sobre las Juventudes.

Se realizaron 12 intervenciones.

#### 9) Secretariado Unificado

-El cda B.S. del SWP y FLT informó sobre los contenidos de la próxima reunión del SU (16 y 17 de octubre). Los más importantes por diferencias existentes entre la UNI-FLT: Vietnam. España: unificación LC-LCR, cuestión sindical. Problema de la invitación al Congreso del SWP de la Obrero y la CORCE. Organización del debate hacia el XI Congreso.

-Se vio como nuestro P. tenía una posición clara sobre estas cuestiones coincidente con la de la mayoría de la FLT. Se decidió enviar una amplia delegación al SU y a las reuniones de la FLT que se celebran coincidiendo con él. Por la importancia de que en las reuniones de la FLT estuviesen presentes el conjunto de posiciones existentes en el Senado sobre la cuestión internacional. Se designó por ello a los cda. María, Raul, Roberto.

Se realizaron 6 intervenciones.

#### 10) Varias

-Composiciones: Acumulación de material y preparación por los cda. Felipe, Santiago, Charly. Tras esta discusión y ordenación del tema con el S.P.

-Canarias; Burgos, Santander: su dirección por parte de Euskadi.

-Algunos puntos de funcionamiento del Saturno (inlogros, conexiones)...

#### Nota a los actos del 17 y 18 de Septiembre, del CE.

En el punto de Juventud la moción del cda. Demión (contra que se exija para entrar en Juventudes la aceptación de todos los puntos fundamentales del programa) debe ser sustituida por:

- Se debe exigir todos los puntos centrales del programa para entrar en las Juventudes.

- Para hacer un reclutamiento masivo estos se deben concentrar en unos consignos o lemas centrales, que permitan una mayor accesibilidad de nuestro programa.

# ANEXO

1) La situación se caracteriza por una aceleración de acontecimientos en todos los frentes. En el plano de la crisis de la dictadura, con un salto cualitativo de la crisis de la institución militar y de las fuerzas policiales, manifestado en diversos hechos (cese del teniente gral. De Santiago, apertura de expediente a Iniesta y De Santiago, cese del jefe superior de policía de Madrid, Arresto de un oficial de la guardia civil en Colosa, Oposición del director gral. de la g. civil a los proyectos de reestructura en relación con ese cuerpo). Esta crisis tiene un alto significado en tanto muestra un grado avanzado de descomposición del régimen, que afecta ya a sus pilares más clave, y siempre hemos situado la crisis de las fuerzas represivas en la antecámara del derrocamiento de la dictadura. El motor de la crisis de estas instituciones es el fracaso de la "reforma" a manos del movimiento de masas. Preciso que alimente tentaciones de tipo golpista en sectores de la alta jerarquía militar, secundadas y alentadas por partes del aparato policial y de la ultraderecha del régimen. Tales tentaciones se han visto sin duda reforzadas en los últimos acontecimientos y han encontrado nuevas ocaídas en el atentado de Donosti. Este proceso, como hemos señalado en repetidas ocasiones, está indisolublemente ligado a la descomposición del régimen a manos del movimiento de masas.

Las medidas del gobierno en relación con estos hechos tratan de preservar a las fuerzas represivas de la crisis y de ponerlas en sintonía con la "reforma". Pero la dinámica de enfrentamientos y de descomposición se va incluso estimulada por estas medidas, en tanto el gobierno no da pasos firmes en la aplicación de la "reforma" y se va desbordando continuamente por un movimiento de masas que choca cada vez con más virulencia con los aparatos de represión y en cuyo seno se abren paso con signos como disolución de cuerpos represivos.

2) La situación económica está a su vez al borde del colapso. En la última fase el gobierno ha recibido una fuerte presión de los sectores financieros e industriales a los que está sólidamente ligado, así como del grueso del empresariado, exigiendo medidas rápidas y duras. El gobierno ha vacilado antes de imponerlas por el temor a la reacción del movimiento de masas. El gobierno proyectó unas rápidas medidas políticas en relación con la reforma sindical, sobre las que alzar una candidatura de pacto social. Pero ese proyecto se desvaneció ante el desencadenamiento de grandes luchas y las resistencias de jefes del Ejército y la CNS. Ante ello y sin poder aplazarlas por un tiempo, ha optado por imponer unas medidas que sin ser un plan de estabilización tienen un carácter estabilizador claro (congelación de salarios, despido libre, subida de aranceles, etc...) y suponen un ataque brutal a los trabajadores. En la actual correlación de fuerzas de clase esas medidas son prácticamente inevitables, jugarán en favor de estimular la movilización de masas obstaculizando los planes reformistas de la dictadura en dirección a la Huelga General.

3) Se puede afirmar que en estas condiciones el gobierno está sometido a una crisis permanente. Aunque ello no suponga que se vayan a dar cambios que alteren su línea política reformista, en todo caso la reforzarán. Ya que esta línea es la única salida para la continuidad de la dictadura.

La continuidad del régimen se juega en los combates de los próximos meses. La "Ley de Reforma Política" es un esfuerzo límite, el último cartucho, por materializar la reforma del Franquismo la puesta en pie de la Alianza Popular por la mayoría de cianes franquistas, enlaza con el intento de imponer unas Cortes de continuidad franquista con el simulacro de unas elecciones por sufragio universal.

Para garantizar la reforma y la aplicación de las medidas económicas el gobierno va a mantener

una actitud dura, indudablemente ello no implica una involución represiva en contradicción con la reforma, pero sí un esfuerzo por que el movimiento de masas no desborde los marcos de la legalidad (leyes de asociación, reunión, etc... CNS). Las normas dadas a los gobiernos civiles para el "otono caliente" van en esa línea. Indudablemente, para avanzar en sus proyectos al Gobierno no le es suficiente con la represión, precisa de la colaboración de la "Oposición Democrática" y de los partidos y organizaciones sindicales del movimiento obrero, eso es lo que busca a través de las negociaciones con ellos.

4) Bajo la doble presión del gobierno y el movimiento de masas, ante la ruina avanzada de la dictadura que afecta a pilares clave del Estado burgués, la "Oposición Democrática" se encuentra en una encrucijada, que le condena a una grave crisis. La disyuntiva se sitúa en como pasar a colaborar con el gobierno para impedir el deterioro de los mecanismos fundamentales del Estado burgués y la maduración revolucionaria de la situación, sin desamascararse ante las masas. En torno a este punto surgen diversas posiciones: desde los más "moderados" (ID, FID, PSP), pasando por el PCE y PSOE, hasta García Trevijano, CRT, PTE, MCE que se muestran más "intra-revolucionarios".

Esta pugna se está resolviendo hacia el lado "moderado", eliminando algunas exigencias (como podría ser la renuncia explícita a exigir la amnistía total y la legalización del PCE). Se trata de una derechización de la alternativa de la "O.D." en línea divergente a la orientación del movimiento de masas. Con la aceptación prácticamente del proyecto de Ley de reforma política, y la disposición a participar con ciertas garantías en las próximas elecciones (Ley electoral pactada, proceso electoral paritariamente controlado, acceso de la "oposición" a los medios de comunicación de masas, garantías para los principales partidos, "gobierno pactado"). Esto supone que a las tradiciones que ya hemos señalado en otros sitios se añade el abandono de la exigencia de gobierno provisional por la de gobierno pactado o de credibilidad nacional, que entraña la inclusión de diversas personalidades de "fiabilidad" democrática en un gobierno presidido por Suarez. Significativo abandonar toda referencia a periodos constituyentes para poder vagar referencias a la soberanía popular en línea con el Gobierno. Significa también la negativa a reconocer los problemas nacionales de Canarias, País Valencia y Baleares. Este proceso de derechización y coincidencia con los franquistas "reformistas" en la defensa de los pilares clave del Estado burgués, se ha expresado también en la actitud mantenida ante la crisis de las fuerzas represivas (aplaudiendo el ascenso de Gutiérrez Mellá, defendiendo la necesidad de una policía "democrática" y un Ejército "profesional") y ante el atentado de Donosti.

Todo esto se complementa con un esfuerzo para canalizar las movilizaciones, limitarlas en sus objetivos, con un ataque a la acción directa y a la consigna de la Huelga General.

Indudablemente los combates de la "O.D." van a tener solo el margen que les facilite el movimiento de masas, y eso se puede augurar va a ser escaso. Es impensable en el marco actual un desmembramiento de las fuerzas fundamentales de la llamada "O.D." (los democristianos están condenados a entenderse con el PCE, hoy por hoy) y la participación de algún elemento clave de las mismas en un Gobierno franquista, en un momento en que el régimen se hunde aceleradamente.

5) A nivel del movimiento de masas, las huelgas generales de Tenerife y Buzkadí, la Jornada del día 1 en Madrid, son un inicio del otoño que muestra las grandes posibilidades para avanzar ya a la Huelga General.

La HQ del día 27 en Euskadi es un eslabón más de esa cadena ascendente del movimiento de masas.

masa hacia la HS a la cabeza de todo el Estado. Si bien la movilización del 27 fue de menor radicalidad que la explosión anterior ante el asesinato del joven Sabala, el paro fue más amplio que nunca y abarcó también de modo más unitario que nunca a las 4 provincias vascas. Asimismo la movilización constituyó un desbordamiento de la orientación de las direcciones: paro y a casa.

En la mesa de donde salió la convocatoria, en la que no estaban los partidos burgueses (ni PNV, ni ESB-Convergencia Socialista Vasca) los partidos ligados a Coordinación Democrática querían imponer una jornada de presión ciudadana por un gesto de favor de la monarquía. Con esta orientación fue aprobado un Manifiesto, que nosotros en un claro error apoyamos en un primer momento. El KAS (Komité Abertzale Sozialista) hacía un llamamiento a la HS por la Amnistía total, que si bien fue también aprobado por la mesa, solo tuvo la difusión que le dieron las fuerzas del KAS y nuestro partido. El resultado: el llamamiento estaba realizado con el manifiesto de los pro-Coordinación y se produjo un claro desbordamiento de esta orientación por las masas.

En las últimas movilizaciones de Euzkadi se ha producido un enfrentamiento KAS-partidarios de Coordinación Democrática. Si bien el KAS claudica en los puntos clave (estatuto y gobierno provisional), definiendo consignas y métodos de acción más radicales contando por ello con el apoyo de buena parte de la juventud vasca. La perspectiva del KAS es confusa ya que tiene una grave crisis interna, pero es evidente que las traiciones de "C.P." a las reivindicaciones nacionales y la virulencia de la lucha contra la opresión nacionalista Euzkadi, lo que se une a la debilidad de la alternativa por la Alianza Obrera, juegan en favor del mantenimiento de este tipo de organismo. Para contrarrestar la pujanza del KAS y acabar con las consecuencias que tiene la ausencia de una sucursal de "CD" en Euzkadi que cuente con arraigo y autoridad, los partidos burgueses y obreros fundamentales están tratando de poner en pie el Consejo Nacional Vasco.

El hecho más importante de las últimas movilizaciones en Euzkadi es la constitución de una "Coordinadora de fábricas" en Vizcaya que agrupa a delegados de ciento veintitantas empresas. Este organismo jugó un importante papel cuando las movilizaciones por el asesinato de Sabala en la organización y dirección del movimiento a través de multitudinarias asambleas que agruparon a 50.000 trabajadores. Representa la experiencia de organización de tipo soviético más elevada bajo la dictadura, en un movimiento obrero vasco donde se combinan las formas de organización tradicionales del proletariado (partidos y sindicatos) con esta de tipo superior. Supone una plaza de nivel de mesa de la Alianza Obrera, e indica el camino por donde debe avanzar el movimiento a escala de estado. Son claros ya los intentos para cargarse esta conquista por parte del PSOE, PCE, pretendiendo transformar la coordinadora en base de la COS, y del PTE, CNT que quieren transformar la en el sindicato asambleario.

La HS de Tenerife, por su radicalidad, masividad y generalización, indica como los sectores "a transados" enfilan la roca de la HS sin necesidad de recorrer un camino previo de acumulación de experiencias.

La Jornada del 1 de Octubre en Madrid, supuso el paro de 200 mil trabajadores, una gran radicalidad en los enfrentamientos y en las consignas: disolución de o. represivos, de bandas fascistas, y en menor medida exigencia de responsabilidades por los crímenes franquistas. Muestra las posibilidades de grandes movilizaciones este otoño en el corazón del Estado. Ha significado una cierta agravación de contradicciones en el interior de "CD" pues la convocatoria realizada por esta en un intento de apuntarse al tanto apareciendo a la cabeza de la lucha tuvo grandes dimensiones y se opone a las opiniones expresadas sobre la movilización de masas por personajes como Rois Jimenez

En la huelga del Metal de Sabadell se ha manifestado todo el arsenal que se dispone a utilizar el reformismo, con el estalinismo a la cabeza,

contra las movilizaciones. Una lucha enmarañada a la CNS, donde las asambleas de enlaces y jurados se erigen en el centro de dirección, un recorte de los objetivos que llega incluso a las exigencias político-sociales negociables con la patronal como derechos sindicales en la empresa y asistencia laboral. Un esfuerzo permanente por cortar la solidaridad y la extensión a otros ramos.

En Catalunya se expresa con claridad la orientación del PTE frente a las movilizaciones: poner por delante a las agrupaciones sindicales, división entre fábricas grandes y pequeñas, de unos ramos con otros. Excluir totalmente a los delegados elegidos. Se manifiesta lo que implica para las masas la COS: el uso hasta el final de la "CD", la claudicación de CNT y UGT aceptando la "representatividad" de las deliberadoras...

6) Dentro del cuadro de tareas trazado en la TP, hay que resaltar las siguientes cuestiones:

- Ante la crisis gubernamental permanente y la descomposición creciente de la dictadura. Ante la crisis y las triciones mayores que nunca de "CD". La exigencia de alzar la alternativa de la Alianza Obrera, con lo que ello comporta en cuanto a una fuerte actividad de agitación y propaganda. Lo que lleva aparejado la insistencia en las consignas de la ES. Abajo la dictadura. Gobierno provisional del PCE y el PSOE. Asamblea Constituyente.

- A la vez utilizar las experiencias de Euzkadi: a la HS por el camino de Euzkadi. La coordinadora de fábricas de Vizcaya da un ejemplo de lo que debe ser la Alianza Obrera a escala de masas. En la fase que nos encontramos del período de la HS, debemos insistir y plantear la permanencia de los Comités de Huelga, Coordinadoras de Fábrica. Relacionándolo con la preparación de luchas y de la Huelga General. Dentro de los Comités de Huelga debemos plantear la presencia de partidos obreros y organizaciones sindicales.

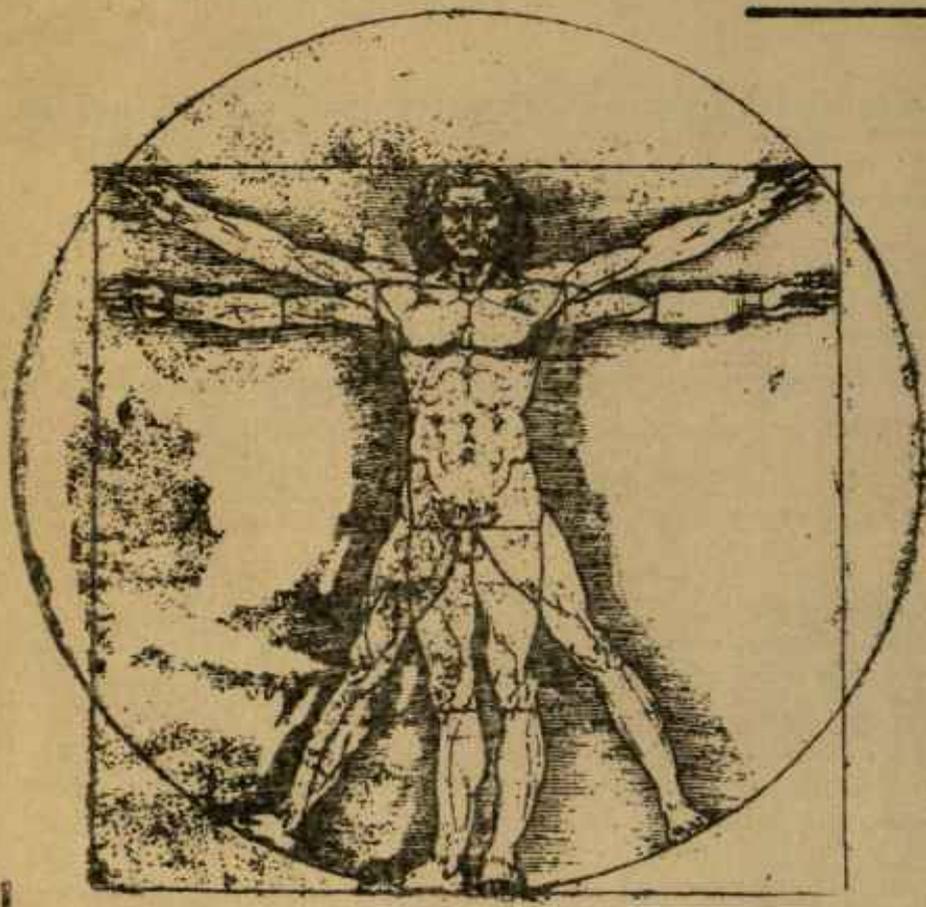
- Oponer a la COS que encubre el proyecto sindical del PCE contra la libertad sindical, y sirve para introducir las luchas en el redil de la CNS, la Alianza Sindical. Por la libertad sindical y contra la CNS. Lo que implica de cara a las luchas, la alianza sindical a escala de fábricas, ramo y sector para poner en pie las asambleas y comités elegidos en ellas, que lleven la negociación y organicen la lucha.

Asumiendo además las Alianzas Sindicales, la organización de comisiones mixtas, desde las asambleas, a través de manifiestos, etc...

- La exigencia de la autodefensa aparece clara en los últimos acontecimientos, no solo contra la policía sino contra las mismas bandas fascistas. El ejemplo de los vecinos del barrio del Antiguo en Donosti que han creado piquetes de autodefensa es importante. Hay que pasar a agitar por los piquetes de autodefensa planteando su organización estable por las organizaciones sindicales, creando estructuras especiales, y abrir ya la perspectiva de las milicias.

COMITE EJECUTIVO  
7-10-76.

1974/4061



Nº 3

Noviembre 1976  
precio: 15 pts.

UAB  
CEDOC  
DIPÒSIT  
E. Sureda

# ARTE Y CULTURA

UAB  
Biblioteca de Comunicació  
i Hemeroteca General  
CEDOC

# MINUTA

## SOBRE EL TRABAJO SINDICAL DE NUESTRO PARTIDO (Y DE LA LJC) EN LOS PROXIMOS MESES

### I. Objetivos que nos fijábamos. Línea general de trabajo a seguir. Mediaciones.

1.- Al iniciar la campaña nos fijábamos unos objetivos - que sintéticamente, podrían resumirse en:

A/ Dar a conocer y ganar a franjas de masas por la UGT, contra el vertical -abandonándolo masivo y organizadamente-, frente a la estufa de CCOO-movimiento-organizado y su proyecto de "sindicato de nuevo tipo" en la libertad.

Paralelamente, invitar a la afiliación masiva, completando la actividad anterior con charlas, ruedas de prensa, etc...

B/ Incidir -desde y con aquel trabajo- sobre el mayor número posible de luchadores en general y de militantes de CCOO en particular, con los que, hasta la fecha se estaba trabajando.

C/ Entrar centralizadamente en la UGT para defenderla UGT y los pasos en que hoy se concentra la lucha por ella: afiliación masiva contra el vertical y alianza sindical entre organizaciones sindicales libres. Y, sin condicionarlo, entrar con el máximo de claridad posible respecto a la necesidad de defender la necesidad de estructurarse en tendencia por la Alianza Obrera y contra "Coordinación Democrática", de la que se propugnaría que UGT se saliese.

Entrar con la máxima claridad posible respecto del cómo trabajar dentro y desde la UGT, con qué plataformas de lucha cara el "otño caliente" etc .

D/Respectar a los mejores luchadores de entre los hombres y mujeres que arrastremos en esta operación. Coherencia al partido al máximo en torno a la línea aprobada y llevada a la práctica a través de esta campaña.

2.- La línea general del trabajo a desarrollar que se indicó, pasaba por:

a) Empujar asambleas masivas de trabajado, res dónde se pudiera, de todo tipo de medidas para llevar a las masas la explicación de por donde pasaba hoy la batalla - por la unidad sindical: afiliación en organizaciones sin decales libres contra el vertical, promoviendo la dimisión de cargos, pugnanado por la Alianza Sindical entre las organizaciones sindicales libres existentes.

Clarificar-cunque de forma secundaria- la necesidad de las asambleas y comités elegidos y revocables desde ellos, su relación con los sindicatos y también contra los cargos sindicales con exigencia de dimisión.

b) Reporto del "comunicado final"(1) y de un borrador del "balance-conclusión tras la Asamblea General de CC. OO." (2), promoviendo reuniones y plenos de los hombres de CCOO o los luchadores sobre los que incidimos, para decontarlos en pro de la alternativa sindical que les proponíamos.

Establecer en lo posible, unidad de acción estable entre los hombres de CCOO pro UGT y los diferentes secciones, federaciones, etc. de la UGT en tanto se formalizaba la entrada y para empezar a actuar conjuntamente cara a las masas trabajadoras en propuestas de lucha, etc

c) Centralizar este trabajo a escala local, reuniendo a todos los decantados y con el fin de: 1. discutir enmiendas al balance-conclusión; 2. indicar línea general de la corte de "petición de entrada a la UGT" y 3. elegir delegados para reunirse a escala de Estado y elaborar un único documento (diferenciado) del balance y de la petición.

Celebrar tal reunión de delegados a escala de Estado y formalizar la entrada en la UNIÓN.

d) Desde la UGT o en vías hacia ella, continuar pugnanado sobre los hombres de CCOO y luchadores en general, así como no decaer en nuestro trabajo de explicación y agitación de masas. Reparto de los documentos aprobados, charlas, ruedas de prensa, etc; explicando nuestro paso a la UGT y porqué.

e) Paralelo a todo lo anterior debíamos avanzar en la concreción de la "plataforma de lucha" (3), en relación a la plataforma reivindicativa de la UNIÓN y unas cuantas bases sobre las que sería preciso luchar dentro de la UNIÓN, pugnanado para que fuese reconocido el derecho de tendencia. De ambos documentos, debían poseerse borradores y en ningún caso entorpecer la actividad ni condicionaban nada en la presente campaña.

3.- Tales objetivos, la línea general de trabajo a desarrollar, así como algunas precisiones sobre puntos políticos de importancia, se señalaron en reunión del ejecutivo de fecha 4, 5 y 6 de septiembre. Para perfilarlo y fijar ritos con la mayor exactitud, se convocó una reunión de la comisión de trabajo sindical del CC, el día 12 de septiembre. En ella estuvieron presentes: Zaragoza, Valencia y Pamplona. Faltaron: Catalunya, Andalucía y Madrid, así como parte de Euskadi de los que se tenían ligeros e insuficientes informes. Se ordenó celebrar etapas de cuadros o de militantes obreros en cada frente para agilizar la transmisión de lo tratado y garantizar su pronta puesta en práctica. El fallo de asistencia a la reunión de la comisión se intentó suplir con reuniones separadas con los responsables de Catalunya (20-21 Sept), Madrid ( 23 sept) y Euskadi-Zaragoza (25 sept); así como a través del Ejecutivo del 17-18 de septiembre.

Las fechas que a nivel orientativo se fijaron para la celebración de los plenos en cada localidad eran los días 25-26 de septiembre y para la reunión (con carácter fijo) de los delegados a escala de estado, el día 3 de Octubre.

Los documentos base de trabajo: "balance-conclusión" corto de "petición de entrada", borrador de la "plataforma de lucha" y borrador de las bases para el montaje o adhesión a la tendencia; debían tenerse para antes de pleno local en lo que respecta al primero, en el mismo pleno local el segundo y en la reunión de delegados a escala de Estado los dos restantes. Ajustado a estas fechas así fue, si bien, la descentralización y por añadidura, la huelga de correos, no permitió operar con ellos en un buen número de frentes.

En la reunión de la comisión se corrigieron posiciones por las que se estaba defendiendo -en algunas zonas a CCOO como organización sindical con la intención de desensamascarar la negativa o hacerlo por parte de la dirección de ellas y plantear luego la alternativa de UGT. Asimismo se corrigió su contrario que consistía en plantear la alternativa de UGT y a continuación abandonar el trabajo sobre los hombres con que se venía trabajando desde años.

También se previno de la necesidad de centralizar políticamente el trabajo que se estaba realizando, el día 3 a escala de Estado, sin que ello implicase abandonar ningún proceso orgánico más particular de decontamiento de luchadores en una nación o localidad dada. No era conveniente ni oportuno retroceder más esta fecha de tal centralización política, en tanto que lo que no se hiciese en los dos o tres semanas que habían por delante, no se haría mejor ya que desde la UGT o en vías hacia ella.

De otra parte se reafirmaron los puntos de vista políticos que en el ejecutivo se habían tratado, respectivamente: 1. Como argumentar cara a las masas el porqué UGT y no CNT y 2. El como tratar de paliar la contradicción que suponía irse de CCOO y no estar en la UGT (formalmente) durante X espacio de tiempo. Esto en relación a la entrada centralizada o individualizada

## II. Líneas generales para un balance.

1.- La reunión de delegados del 3 de Octubre. Asistieron representantes de todas las localidades en que se efectuaba e impulsaba la campaña (excepto Castilla: Valladolid y Burgos). Esto de por sí, significó un paso adelante en la centralización, en relación a intentos similares cuando enfrentamos a la "Asamblea General de CCOO" en defensa de CCOO como organización sindical libre. Pero esto no bastó.

En el primer punto del orden del día, se constató que las cantidades de luchadores que se representaban eran poco más que la fracción comunista que lo impulsaba. El Arzobispado (Sevilla) era la honrosa excepción y, le seguía a distancia Pamplona y la banca de Madrid. Tales resultados eran claro reflejo del trabajo realizado y, más allá de ello, de las relaciones que veníamos sosteniendo con las masas trabajadoras y su vanguardia organizada.

En la discusión de contenidos del balance-conclusión se hicieron dos importantes modificaciones: una, en relación a reforzar nuestra orientación a las masas, concluyéndose en la necesidad de elaborar el documento en forma de "Manifiesto a todos los trabajadores" y otro, rectificando lo concerniente a los comités "unitarios" que diluyen la verdadera alternativa de Alianza Sindical.

Se aprobó también el redactado final de la carta de "petición de entrada" a la UGT.

Asimismo se discutió sobre el proyecto de CCOO, de avanzar hacia su congreso y sobre el proyecto sindical que impulsaba PTE/URT. Se reafirmó el carácter de irreversible del proyecto sindical del PCE visto en el Congreso del partido y se concluyó que el proyecto del PTE discrepaba en ritmos e intencionalidades respecto al del PCE pero que, en la práctica, quedaría reanudado con la celebración del Congreso de CCOO.

Por lo que respecta al tercer punto del orden del día: centralizar el qué hacer a partir de aquel momento, como trabajar desde la UGT, qué plataformas de lucha utilizar, etc.; no se tocó nada de ello en absoluto por falta de tiempo. Si no hubiera faltado tiempo se hubiera tenido que vencer las dificultades que significaba: a) el que el partido no tuviese concretado ningún plan de lucha y b) la no preparación de este punto por el conjunto de delegados y la pobre preparación por parte del llamáblemente responsable que suscribe.

2.- La línea general de una primera valoración (o balance) de lo efectuado, vendría a resaltar los siguientes aspectos:

1.- El grito a las masas, aún contando con las mediciones políticas precisas aprobadas en nuestro III congreso, no ha sido asumido. Lo demuestran la nula actividad desarrollada sobre ellas en esta campaña (solviendo contadas excepciones, por lo demás nada exageradas). Lo demuestra la confusión que introdujo el surgir de cualquier lucha en la que no se sabía aparecer como militante sindicado dando o proponiendo alternativas, diferenciándolo del trabajo de explicación, etc. del porqué la UGT. El no saber beneficiarse del calor de las luchas en curso (Indulco, Sabadell, etc...) para extender más nuestra campaña. El dedicarse (en algunos sectores: Pamplona en el inicio) a querer empujar de nuevo la experiencia a los hombres de CCOO emplazándolos de nuevo a construir CCOO como organización sindical libre (o el rebote de entrar en UGT sin más lucha para arrostrar a los hombres de CCOO). Las mismas presiones para entrar ya en la UGT en el sentido formal contraponiéndolo a la necesidad de centralizar políticamente y a escala de estado lo presente campaña. El pretender salvar la contradicción abierto durante las semanas que durase el paso a UGT, entre el estar por UGT y no serlo, mediante la posesión del carnet de afiliado; también ir en el sentido de

tal incompreensión, en tanto que, un trabajo de masas obligaba a dejar claro a éstas y desde el primer día nuestra opción por UGT y la propuesta de que se afiliaran, de como lo proponíamos al conjunto de trabajadoras y claro está, a su vanguardia organizada, de como proponíamos a ésta llevar la discusión para tomar la decisión sobre lo que les proponíamos, del planteo centralizado que se hacía a escala de Estado para arrostrar al mayor número posible de trabajadoras y luchadoras: la contradicción que había era superable mediante tal trabajo, intentándolo llevar en conjunto con la UGT en cada fábrica, ramo, localidad, etc. y afiliándose a ella si era necesario, sin dejar de trabajar centralizadamente a escala de Estado.

2º. Y la demuestró sobre todo el haber menospreciado de hecho la importancia que las Juventudes (y dentro de ellas su sector obrero en particular), debían tener en esta campaña. Por la nula orientación del trabajo específico que debían desarrollar (los escasos orientaciones dadas al responsable por el que suscribe, no intentaban más que cubrir un parche). Por las dificultades en suministrar jóvenes obreros a las Juventudes. De hecho y de planteamiento (pues no ha habido otro), las Juventudes se han dedicado a su campaña, que nada ha tenido que ver (o muy poco) con la campaña de masas en favor de la afiliación masiva contra el vertical; con la afiliación decientos de jóvenes obreros y trabajadoras en la UGT.

3º El nivel programático tampoco escapa -en esta campaña a las salpicaduras de la incompreensión del trabajo de masas. Solo había un punto, determinado por el pose práctico que podíamos haber hecho dar a las masas (y podíamos!) y que entronca, además, en que tal punto es precisamente, el punto por el que nuestro partido ha decidido salir de CCOO en favor de las organizaciones sindicales libres, eligiendo la UGT. Tal punto no es otro que: ¡Abajo la CNS, dimisión masiva! ¡afiliarse ya! ¡Alianza sindical entre las organizaciones sindicales libres!

Utilizar como primer punto la lucha por la CUT ha dificultado nuestro planteamiento de masas de la campaña y no puede obedecer más que a una cesión (abjetivamente obediencia) o las presiones que ejercen las ataques a la UGT como "sindicato amarillo", las demagogias sobre la unidad, etc. El enfoque programático que le dimos a la campaña nos ayudó a centrarnos en polémicas entre la vanguardia en contra de lo que se pedía: combatir y ganar a esta vanguardia en función del trabajo sobre las masas.

4º A un nivel muy secundario, se apreció también como el trabajo entre la mujer, puede ser un nuevo elemento que, lejos de ayudar a la sindicación de la obrera, lo dificulta. Es vital cuidar el enfoque de la campaña o campañas para la mujer en este sentido (no hoy porque!) a los demás tareas. Nos apoyamos para señalar este peligro en algún dato recogido como el de las reuniones con mujeres trabajadoras (de banco de Barcelona) en las que se dio mayor énfasis a la coordinación de ellas con organismos tipo Ancho, que a lo necesario e imprescindible sindicación de aquellas.

5º Ayudó a dificultar más aún si cabe la campaña sobre las masas, la descentralización organizativa del Partido, agravada tras el Congreso por el recambio de las direcciones nacionales, locales, etc. y por el montaje (a del castor) de las Juventudes. Y también en este respecto, esto se concentró en la dirección sobretodo el ejecutivo: es obvio que no se cubrió el der orientaciones precisas y masas por el canal regular del ejecutivo. Aquí hay que buscar el porqué la comisión de trabajo sindical del CC se dedicó a cubrir en lo imprescindible, los tareas ejecutivas que no se realizaban. No se trató de más de una doblez de funciones, sino de cubrir -mejor -intelectual- las lagunas que había. El responsabilismo del caso, que suscribe ayudó a que esto así ocurriera.

6.- Es en tal marco que debemos situar el comportamiento de la T-O o de sus cdas mas representativas. La T-O como tal no ha hecho ningún pronunciamiento, pero si que las cdas mas representativas del sector obrero han mantenido una línea de actuación dentro de esta campaña que, si bien no se ha salido ni por un momento de lo que es la línea del partido, sí podría calificarse de atencionalista: empezando por la negativa explícita del cda. Felipe a asistir a la 1ª reunión de la comisión de trabajo del CC (de la que es miembro), hasta el ceder la iniciativa a cdas que "dominan la línea oficial" en reuniones (como el pler de Barcelona) en las que tales cdas, tiene clara su responsabilidad y por tanto responsabilidad.

De hecho, han actuado, amén de la actitud señalada, como punta de avanzada en los errores respecto al trabajo no de masas que antes hemos señalado como patrimonio del conjunto del partido. En expresiones del cda. Felipe en la reunión del pasado CC: "No es de extrañar el fracaso de lo que llevamos de la campaña, dado el ritmo en que esta se promovió y... ya se dijo que sería desde la UGT que podríamos pasar a afiliarse masivamente...". Para tal cda. la campaña sindical no se trataba -por lo visto- mas que de un puro trasvase de CCOO a UGT con la salvedad de que pocas CO había bajo nuestra influencia y tal "pase" era -dada la actitud denunciada- una orden derivada de la línea "oficial" que debía cumplirse.

4.- Dentro de esta línea general de balance, tras seguir hasta aquí, no hemos señalado el hecho mas que evidente de la falta de textos empezando por las mismas resoluciones del congreso y la minuta para ordenar tales objetivos y tareas (los contenidos de la cual se pasó por la vía oral, a través de las reuniones antes señaladas). Y más todavía, la falta de directrices, aun orales, a partir del mismo primer CC tras el Congreso, la tardanza en darlas y la incidencia de estas sobre un trabajo que ya se había iniciado de forma desigual y descentralizada; recortaron en gran medida las posibilidades de la campaña.

Pero si no lo hemos mencionado, no es porque se ignore la responsabilidad de estas fallos en las consecuencias de la marcha de la campaña. Es para mejor resaltar los problemas políticos a los que debemos enfrentarnos y no diluir en algo que sin duda da explicación a muchos de los errores cometidos, pero que no podemos diluir en tal explicación, la especificidad de tales errores; es la única forma de corregirlos.

### III. El "otoño caliente" y los proyectos sindicales.

El "otoño caliente" es el término acuñado con el que las principales fuerzas que inciden en el movimiento obrero pretenden airear una amenaza potencial (y real!) contra los intereses de los capitalistas, a la par que castrar y encauzar al máximo todas y cada una de las movilizaciones que no puedan evitar. Capitalizar así el "espanto" de la movilización obrera frente a los burgueses y su Gobierno en favor de su alternativa de estufa democrática.

La convocatoria de la "COS" a escala de Estado (limitando las reivindicaciones a las económicas y pacíficas, planteando acciones "responsables" y negociación con los patronos como si tal jornada no fuera con ellos, etc.), debe inscribirse en un intento de adelantarse a situaciones mas explosivas y para evitarlas. Otra cosa es el efecto objetivo que de hecho tendrá sobre el mundo del trabajo, tanto mas cuanto más se sepa utilizar para una centralización de esfuerzos y avance en profundidad por la Huelga General.

En este otoño y con esta potencialidad obrera amenazante (reventando aquí y allá: construcción de Bilbao, EMT de Madrid...) y con puntos claves como el quién es el interlocutor válido de tales movilizaciones), la temática sindical reviste una importancia capital. Las luchas tendrán mas aun si cabe, una y otra vez las estructuras de control de la CNS (aun las más representativas: los "cud"). La proliferación de asambleas y comités elegidos y revocables desde ellas, planteándose como únicos interlocutores válidos, no hará mas que remarcar la necesidad de la sindicación libre de los trabajadores, como la forma más eficaz para preparar, levantar y sostener sus luchas.

En este panorama, todos afilan sus armas, cada cual conforme a sus proyectos y dando pasos efectivos -o intentándolos dar- hacia ellos.

1.- El Gobierno (y aun utilizando el tópico de "siempre igual sino?") se dispone a mantener a ultranza el desventajado vertical. Ello debe hacerse remodelando -o adecuando- las fórmulas y formas, que no son mas que avances en su línea de "reforma", para mantenerlo en lo sustancial, tal y como hemos venido planteando. Las últimas innovaciones: a/ Creación por decreto de la AISSP (Administración Institucional de Servicios Sociales Profesionales) adscrita a la presidencia del Gobierno, apropiándose de todo el patrimonio de la OS y colocando bajo su dependencia a todos los funcionarios y burócratas. Regida (de momento) por el comité ejecutivo sindical y abogándose la formación de un consejo de administración compuesto por representantes de las organizaciones profesionales de los trabajadores, idem de los empresarios y los designados por el ministro de relaciones sindicales; el cual preside el tinglado b/ Previsión de decretar la libertad sindical a por la base, previo agotar todos los medios e intentos para que las organizaciones y fuerzas sindicales pasen por "ventanilla": que no pasarán, y c/ Mantenimiento paralelo a toda la estructura de UTTS, Consejos provinciales, etc. para evitar el vacío".

Con tales pasos tendientes a crear una nueva imagen de lo mismo de siempre, se plantean afrontar las luchas (ya lo hacen), utilizando cualquier sea posible la estructura verticalista, mancomunada y sirviendo a la patronal que se muestra dura en todo y sobre todo inflexible en el punto de no reconocer a ningún representante obrero que no sea "legalmente constituido". La represión sera el complemento obligado a tal actitud. Los ejemplos citados de las luchas en curso ilustran al respecto.

2.- Bajo el impacto del constante surgir de las organizaciones sindicales libres (UGT y también la CNT) y de su mayor protagonismo en las luchas. De lo que se ha venido a llamar "deserciones" de CCOO, protagonizadas por un buen número de luchadores en favor de UGT. Todo ello basado en las posibilidades mas que evidentes que los trabajadores tienen de afiliarse libremente frente al vertical: CCOO ha mostrado a la luz pública las diferentes concepciones que, como movimiento-organizado, venía manteniendo en su seno:

Primero fue el ala llamada "minoritaria" (con incidencia del PTE/ORT), planteando la necesidad de que CCOO se lanzara a la construcción de una única central sindical para cortar el paso al crecimiento de la UGT, CNT, etc. y taponando el vacío que existe debido a la crisis del vertical. Posterior a la celebración de la Asamblea General, paso a la práctica, la construcción de tales sindicatos: jornaleros en Andalucía, Correos...

El ala "mayoritaria" (DCE/PSUC) se vio obligada a dar pasos en su proyecto de levantar un Congreso Sindical Constituyente en la libertad un sindicato "de nuevo tipo" y plantear un Congreso de CCOO en el cual, éstas, se lancen a la tarea de concretar y afianzar sus hasta ahora diluidas estructuras, sin renunciar por ello a la esencia de sindicalismo de nuevo tipo, presente en su seno como movimiento organizado" (editorial de GDS nº 64). Puesto que -siguen en la editorial citada: "Una espera demasiado prolongada podría significar para las CCOO -en unos momentos en que asistimos al desmantelamiento de la CNS y al caos potencial sindical de hecho- perder todo el fruto de unos largos años de lucha en la que sus hombres desempeñaron un protagonismo principal que difícilmente puede discutirse".

Es claro que en la misma práctica y puesta en pie del Congreso de CCOO, ya se ensayará la elección de delegados en formas asambleáticas (¿Cómo sino poder integrar y decapitar a los comités, delegados, etc. elegidos en y desde asambleas que ya van surgiendo?). También puede que en puntos aislados y no significativos (a no ser que lo sean de la presión y desbordés a que se verán sometidos) se patrocine por los mismos hombres de CCOO las dimisiones de enlaces y jurado Pero, en este aspecto y si bien no habrá día "b" hora "H" en la que se delimitará la frontera de estar amarrado absolutamente al vertical y al día de estarlo lanzándose a la puesta en pie de

sindicato de "nuevo tipo"; hay que tomar conciencia de que la actitud política del ala "mayoritaria" (por tanto de las CCOO) es y será en el Congreso que celebren, de la utilización al máximo del vertical (UTTs, etc.), paralelo a levantar una Confederación Sindical de CCOO y dejando claro que "...el Congreso de CCOO no es el Congreso Sindical Constituyente" (Ariza en GDS citado).

Y es en este último punto donde la discrepancia con el PTE se torna "mas de fondo" (pues es cierto que no sólo había discrepancias de ritmos como al principio nosotros estimamos). El PTE opina que la conversión de CCOO en sindicato único es lo que se requiere y esto basta; abandonan la idea del Congreso Sindical Constituyente con la cual el PCE se dispone -en la libertad- a batallar también contra la libertad sindical de un lado y contra los comités elegidos y revocables desde asambleas de otro.

La tercera corriente de CCOO, la llamada "unitaria" (patrocinada por MCE y a coro con OGBR y LCR-EIA VI, etc...) se convierte en la vez crítica de izquierdas del proyecto y pasos que promueve el ala "mayoritaria": su discrepancia de fondo la centran en dar mayor peso a la imprevedible afiliación que CCOO debe promover y contra las formas burocráticas del PCE para mantener su hegemonía, dentro de las CCOO.

3.- A otro nivel, las COA (Comisiones Obreras Anticapitalistas), en su lucha por la CUT (Central Única de Trabajadores que, dicho sea de paso, cuando se constituya, decidirá si será un sindicato o un soviet) y en tanto esta no exista, arremeten contra todos los proyectos sindicales creando de hecho su propio sindicato y dando por buena utilización de cargos sindicales y la formación de los mal llamados comités "unitarios" con tal que éstos sean representativos de las Asambleas de trabajadores sin contraponerlos a los cargos sindicales que de hecho se llevan el gato al agua por mas hombres elegidos que hayan.

4.- Las previsiones en el panorama sindical y en tanto ninguna fuerza ni menos aún organización sindical pasara por "ventanilla", podrían estancarse así para un plazo inmediato (alrededor de la celebración del Congreso de CCOO):

a/ Conformación de la Confederación Sindical de CCOO bajo los presupuestos de empujar el "Sindicato de nuevo tipo en la libertad", mediante un Congreso Sindical Constituyente; con decisión de no promover ninguna dimisión que creara un vacío y significara un desaprovechar los frutos ostentamente logrados por CCOO con el codo del vertical.

b/ Apoyo total en lo fundamental y en este sentido de la corriente "unitaria" que, colocara su énfasis crítico en la afiliación, como también puede hacerlo en el promover la elección de delegados desde asambleas (sobre todo LCR) pero sin contraponerlos y sin llamar lisa y llanamente a la dimisión de cargos.

c/ Integración del ala "minoritaria" dentro del proyecto "mayoritario", pasando a figurar como secciones de la Confederación los "sindicatos" ya montados por esta corriente. Jugando con la fuerza de tales sindicatos para colocarse en la dirección de la Confederación. No obstante y dado el tono virulento y de enfrentamiento entre algunos de los líderes "minoritarios" y "mayoritarios", no habría que descartar que algunos sectores de tales sindicatos ya montados, no se pleguen a tal integración y giren la vista hacia otras centrales sindicales: las conversaciones de UGT con algunos dirigentes del PTE (que según parece no prosperan) podrían ir en este sentido.

d/ En cuanto a la USO y en cuanto a su recién el Congreso no se ha pronunciado por el vaciado del Vertical, no se separa de hecho del proyecto stalinista, al menos de momento. Puede que no pueda evitar que se le formen alas que se desgajen y sería posiblemente hacia UGT.

e/ La UGT se reafirmará como alternativa al vertical, como sindicato libre. Tanto mas cuanto mas presencia responsable tenga en las propuestas de solución y organización de las luchas en curso y las que vienen.

f/ La CNT y salvando las diferencias entre sus componentes, hará lo propio, levantándose

-al menos en Catalunya y otros puntos- como central claramente definida.

#### IV. Objetivos que nos fijamos.

Haciendo frente y dando alternativas a las luchas del proletariado, los objetivos serían:

Primero: Afiliar masivamente a los trabajadores en la UNION. Se entiende que ello comporta formar secciones en fábricas y talleres que no las haya o engrosar y reforzar con nuevos miembros afiliados las existentes. El esfuerzo central debemos realizarlo sobre la rama del metal y dentro de ella, hacia las fábricas punteras de rama en cada localidad. Obvio que lo anterior implica dejar de hacer lo propio en otras ramas sobre todo en las que, por su tradición de movilización a escala de estado y las posibilidades que ya tenemos: enseñantes y banca; esto es realmente mas fácil.

Segundo: Vaciar organizadamente el vertical. Promover las dimisiones masivas de cargos sindicales aprovechando la mejor oportunidad (por rentabilidad); ya sea en el inicio de una lucha o cuando la cantidad de dispuestos a ello sea un buen golpe, etc... En cualquier caso, los enlaces sobre los que se influya no deben estar dentro del Vertical mas tiempo que los días o semanas que la UNION estime. Nosotros entendemos que urge y los dos próximos meses deben y pueden ser decisivos.

Tercero: Conseguir la Alianza Sindical. En Catalunya de la UNION con la CNT y SOC; mientras que en Euzkadi, sin excluir a la CNT (por pocos militantes que pueda tener), es importante fraguarla entre la UNION-STV (ambas ramas) y posiblemente (aunque está pendiente de confirmación, puesto que no se conocen datos exactos) con LA y LAK. En todos los pueblos y localidades del Euzkadi, es vital la alianza UGT-CNT. Habrá que considerar también el invitar a esta alianza sindical a las COA allí donde tengan presencia organizada y en tanto, por lo que consta, están contra el vertical y al margen del mismo (aun a pesar de su orientación de titubeos en este aspecto).

Cuarto: Fortalecer la UNION. Comprende todos los objetivos en orden a reforzarla organizativamente, montaje de asesorías, etc. Objetivos en fin para que la UNION pueda cubrir en forma eficaz sus diferentes tareas y actividades de: movilización, organización-coordinación, información, prensa y propaganda, formación, asesoramiento, crítico-laboral, etc... Por poco que se pueda, cada localidad debe intentar abrirse un local; no lo hay, e ir hacia una diversificación por zonas y ramas en caso de haberlo. En tales localidades pueden jugar un papel importante los abogados que logremos ganar para la UNION. En cualquier caso, todo lo referente a estos objetivos, debe hacerse organizadamente y como militantes de la UNION, no en plan guerra de guerrillas.

Quinto: Reclutar, cohesionar políticamente y fortalecer organizativamente al partido. Reclutar asimismo a centenares de jóvenes obreros para la Juventudes.

Con el cumplimiento de tales objetivos sentamos bases políticas y organizativas para la estructuración de la Tendencia por la Alianza Obrera. Bases políticas en tanto que la Alianza Sindical que proponemos como uno de los objetivos se contraponen (nosotros lo sabemos) a la estaca de la UGT en la "COS" y plantea en forma inmediata la posibilidad de plantear la necesidad de luchar por la CUT (Central Única de los Trabajadores) de un lado y de otro, dejar claro que la "COS" no es más que la pata sindical de "CD" con la cual la UGT, como cualquier partido u organización obrera debe romper para fraguar la Alianza Obrera. Bases organizativas en tanto que la afiliación masiva de trabajadores permite dar cuerpo a las estructuras del sindicato y así da pleno sentido a la tendencia que pretendemos estructurar en su interior. La lucha por estructurar tal tendencia por la Alianza Obrera, empieza pues desde ya; simplemente hoy centramos esta lucha en lo dicho, mas la defensa explícita en el seno de la UNION, en pro del reconocimiento del derecho inalienable de estructurarse en tendencia. Próximamente se desarrollará un modelo del tipo

plataforma política que nos planteamos defender como el programa que precisa la UNION y que ya empezaremos a repartir en su seno.

En relación a promover agrupamientos verticales de la juventud o de la mujer dentro de la UNION, la cuestión es diferente. Ello responde a necesidades más particulares de estos sectores y no debe ser difícil promover reuniones y plenas de jóvenes o mujeres (según se trate) para particularizar en su problemática específica y trazar propuestas al conjunto de la UNION a través de cada sección, federación, etc... Hoy, introducir esta problemática en la UNION, se debe centrar en hacerlo asumir en cada sección y federación, ya sea con motivo de discutir plataformas de lucha (en la que debe proponerse recoger reivindicaciones más específicas del sector de que se trate) o en ocasión de campañas o movilizaciones que puedan darse y para que la UNION (o la federación que se pueda), lo asuma y preste su apoyo como tal.

## V. Tareas e instrumentos. Línea general de trabajo. Algunas consideraciones.

1.- Especemos por las consideraciones. En primer lugar, recordar que la UGT no precisaba de nuestra entrada para que se desarrollara y fortaleciera. Otra cosa es que, obviamente, nuestra entrada significa una inyección militante de interés y gran importancia política por el momento en que se produce. Tal recordatorio sirve para eliminar simplismos respecto a creerse que todo va a ser "pan comido". Fortalecer a la UGT en los aspectos marcados en la presente campaña (claravante insertos en nuestro programa de acción) ayuda a la clase en su autoorganización, a su sindicación y evidentemente, si bien no mecánicamente, a nuestro fortalecimiento como partido.

La actitud general que debemos observar dentro de la UNION esta presidida por la divisa general que está en nuestro programa: ayudar a los trabajadores en la ingente tarea de edificarse como clase frente al capital, en ayudar a las masas trabajadoras en la defensa de sus intereses, en defensa de la UNION como uno de los instrumentos procesales para ello, si bien no el único. Desde este punto de vista debemos defender nuestras posiciones (todas ellas) incluida la misma necesidad de poder estructurarse en tendencia organizada, para mejor poder dar a conocer al conjunto de la UNION tales posiciones. Debemos evitar en todo momento, sin renunciar a la posibilidad de defensa de tales posiciones, a enfrentamientos de tipo organizativo o personal; realizar, siempre que esto sea posible, nuestras propuestas en tono positivo (por mas que a veces se contrapongan a otras propuestas e incluso en ocasiones a la línea oficial de la UNION. Se trata de entender que la polarización en una discusión debe darse cuando el auditorio está preparado y por tanto, lo primero es prepararlo. Claro está que ello no tiene que interpretarse que deba seguirse un proceso dependerá de la situación, del tipo de problemas, etc. Debemos cuidar de plantear en forma diferenciada lo que son propuestas de agitación o lucha y lo que son puntos de discusión, arbiéndose para ello reuniones especiales o extra ordinarias si se requiriese. Los órdenes del día deben ser respetados, una vez acordados. Debemos ser los militantes más eficaces, mas capaces para imprimir un funcionamiento ágil a la UNION.

En cualquier caso, y aun cuando la UNION con temple el derecho a estructurarse en tendencia (por el que luchamos desde ya), debemos respetar rigurosamente la disciplina sindical. Esta atañe a todos los aspectos propios que el sindicato debe atender en orden a la movilización unida y organizada de los trabajadores. Esto, ja más podrá llegar a ser contradictorio, sino todo lo contrario, con la mas amplia democracia obrera. Democracia entendida como la posibilidad de exponer en todo momento y en el seno de la UGT, las discrepancias o diversos puntos de vista; de estructurarse orgánicamente y dentro de la UNION todos

los que coinciden, para mejor darle a conocer y defenderlo; de poder plantear al conjunto de la clase obrera (en sus asambleas soberanas...) las diferentes opciones para que ésta tenga la última palabra. Obvio que esto debe saberse realizar y, en todos aquellos aspectos que no están sometidos -en un momento dado- a la disciplina sindical imprescindible para la movilización unida de los trabajadores (que en tal caso no hay posiciones que valgan), mas que las decididas por la UNION), saber plantear a título personal (y también como tendenciar al menos esto defenderemos) la forma de verlo, en caso claro está, que la UNION no lo defendiera en aquella manera.

Habrà que profundizar en esta discusión, puesto que es vital para "no meter la pata" y dar valor a una imagen falsada de lo que en realidad somos y que otros pueden estar interesados en achacarnos: imagen de los que "distorsionan", "hacen siempre la suya", "salen con sus coanas", "dicuten en abstracto", etc. Y a la vez, sin caer en el oportunismo que nos acecha como peligro fundamental (pues todas las presiones vienen en este sentido) aunque ello no debe hacernos renunciar a la lucha por afinar en nuestras formas y modos de plantear las cosas y demás.

2.- Nuestro trabajo sobre las masas debemos realizarlo como militantes sindicados y por tanto, a través -primordialmente- de las secciones, federaciones etc. de la UNION. Ello no exclu e, sino que obliga a una actividad paralela y diferenciada como militantes troskyetas, de la línea Comunista. La línea fundamental del trabajo a desarrollar sería, en lo fundamental:

a) Proponer a las diferentes Federaciones, .. un plan de lucha (6) para promoverlo en el ramo en cuestión. Proponer al conjunto de agitación, propaganda y movilización que requiera ponerlo a la práctica de los trabajadores, para que ellos lo hagan suyo. Actuar en donde incidamos en este sentido.

Organizar las dimisiones masivas de cargos sindicales (que es uno de los aspectos del plan de lucha que planteamos), requerirá de mediación específica, tales como confeccionar una carta abierta a todos los cargos sindicales firmada por los cargos sindicales que influyamos o que pueda tener aún introducidos la UNION, y llevando a su compañero a la dimisión, proponiéndoles una asamblea para decidirlo o cualquier otra mediación que se viera conveniente. Es claro que tal actividad desde dentro no es más que un complemento del fundamental: exigir la dimisión desde las masas y sus organizaciones (desde las asambleas, desde los comités electos que se erijan, etc...).

Tales planteamientos de lucha deben adjuntarse como documentos anexos a cartas que deben dirigirse a la UGT y demás organizaciones sindicales libres por parte de la UNION y para invitar a fragar o consolidar la Alianza Sindical que valore a tales organizaciones sindicales, promueva e vaciada del vertical y tome en sus manos la preparación y el impulso de las luchas obreras. Esto debe empujarse desde todos los niveles (sección, federación, etc.) y sin condicionar al intento a que se frague a nivel de localidad o nacionalidad e incluso a escala de todo el estado, el ponerlo a la práctica en una fábrica o rama determinada en que esto sea posible. En cualquier caso, la Alianza Sindical conseguida a nivel Nacional (oas de Catalunya, por ej.) debe concretarse a niveles inferiores de rama y empresa; así como saber utilizarse para levantarla en otros lugares y punto del Estado.

b) Paralelamente a aquella actividad -centrada en los próximos meses- no debe descuidarse una labor permanente y diferenciada de agit. y prop. específica en pro de consolidar la presencia de la UNION. En este sentido debe realizarse propuestas concretas para la UNION promueva como tal, también en alianza con otras organizaciones sindicales libres (sin condicionar, sino combinando una cosa y otra), charlas, presentaciones, mítines etc... Asimismo debe intentarse la participación en ciclos y conferencias en que las diferentes fuerzas u organizaciones sindicales den su aporte nativo. Con buenas Al respecto, iniciativas como

la toma por la UGT de Valencia, de celebrar "la semana de la UGT" con la que dieron a conocer en pueblos y comarcas a la UNION. Es importante cuidar la preparación minuciosa de estos actos.

Dentro de este capítulo de actividades de la UGT, entre el reparto del manifiesto de los hombres de OOOO que han ingresado, así como la asistencia a plenos que pudieran celebrarse y lo-gramos tener acceso: evidentemente no para boicotarlos sino para marcar en positivo lo conveniente a los trabajadores y a su vanguardia organizada.

c) Sobre la base de todo lo anterior debemos instar, a nivel de cada federación, etc... la celebración de asambleas de todos los afiliados para efectuar un mini-balance de la actividad desarrollada, planificar lo que deba seguirse ulteriormente y referendar, reforzar o elegir un nuevo comité de la rama. No podemos plantear la necesidad de elegir comités en las diversas ramas, como una pugna interburocrática. Debemos plantearlo como una necesidad objetiva, en tanto que afrontar las luchas dándoles alternativas

requiere de un comité al máximo de representativo y capaz del conjunto de militantes de la UNION. De otra parte -y esto es muy importante- la actividad de afiliación masivamente a la UNION, etc... (objetivos marcados) no sólo refuerza en todos los sentidos a la UNION (y por tanto favorece a los trabajadores en su conjunto) sino que posibilita que las elecciones mismas de comités etc. puedan ser realizadas evitándose las influencias burocráticas o de intereses particulares que pudieran existir (y que de hecho existen en algunos miembros de partidos políticos como el PSOE, etc. que militan en la UNION).

Los órdenes del día de tales asambleas de afiliados y a título orientativo, deberían cubrir: a) elección de una mesa moderadora, etc...; b) informe de la gestión del comité saliente; c) planificación o propuesta de los objetivos de la UNION, (al nivel en que se trata) para los próximos meses; d) alternativas de lucha que requiere la situación en curso y e) criterios políticos para la elección del comité y elección del mismo.

Los criterios políticos para la elección del comité en las asambleas de afiliados deben girar en torno a 1) Para que la UNION impulse activa, responsable y organizadamente las luchas de obreros y trabajadores (remitirse en este punto a los planteamientos de lucha discutidos en los puntos anteriores de la presente asamblea); 2) Para que la UNION mantenga una postura de independencia y un funcionamiento enteramente democrático (referirse aquí a la defensa que se hace para privilegiar la aparición autónoma de la UGT, promover el vaciado del Vertical y favorecer la Alianza Sindical a todos los niveles y la necesidad de que la UGT contemple el derecho a estructurarse en tendencia); y 3) Para todo ello: conformar un conjunto directivo capaz, con los mejores hombres que garanticen aquello (elección del comité, planteamiento de una lista de candidaturas).

La confección de la candidatura para la elección de tal o cual comité debe tomar en cuenta además unos criterios mínimos de proporción democrática de las diversas opiniones existentes: clara y garantizando el que los hombres o mujeres más capaces estén incluidos. En el mejor de los casos sólo debemos responsabilizarnos de la dirección de federaciones allí donde esto sea realmente posible (y debemos luchar por ello), pero no nos interesan los copos bluff, como tampoco interesan a la UNION. En cambio, si debemos pelear para tener (siempre que se ajuste a los criterios planteados) colocado a hombres o mujeres -aún en minoría- en los comités locales y aún -en algún caso- en los Nacionales.

3.- El capítulo de tareas (e instrumentos o medidas) que precisamos para desarrollar serían:

Agitación y propaganda. Partir de la idea general por la que favorecemos de un lado, la agitación y eventual prop. desde las federaciones, seccionales etc., de la UGT y también de la promovida en Alianza Sindical, y de otro, el reparto y difusión

del "Combate" y cualesquiera otra declaración central que hubiere (y sin excluir las octavillas que se vieran precisas).

Ella implica, amén de planificar todo lo que deba realizarse como y desde UGT, procurar remitir a la redacción de "Combate" notas, correspondencias, artículos e información suficiente para que las secciones de "Combate" correspondiente sean algo con vida, que esté sobre los acontecimientos y que dé líneas sobre ellos, siendo asequible a los trabajadores al máximo posible.

Sobre los temas de agit. fundamentales, son los que se derivan de los objetivos marcados por esta campaña junto con los que pone en primer plano el planteamiento de la lucha que hacemos para este otoño.

La prop. debe insistir en aquellos temas más problemáticos: libertad y unidad sindical, relación de los sindicatos con las masas y sus asambleas y comités etc., y también temas que aún no estén asumidos por los trabajadores e interesa

que lo estén, así como la relación existente entre los diferentes acontecimientos, etc...

Respecto a la publicación de "Proletario", debemos rectificar su desaparición como tal (al menos hoy por hoy). De hecho los contenidos que esta publicación pretendía recoger, deben insertarse -o intentarlo-, en los diferentes boletines de cada federación de industria, etc..., así como los órganos centrales de cada nacionalidad, e incluso el central: UGT.

Lucha ideológica. El centro de la misma en la presente campaña, debe ser la clarificación de lo que significa para los trabajadores el sindicato de "nuevo tipo" que patrocina el PGR/PSUG. De otro lado, debe merecer nuestra atención la clarificación de lo que significa el "proyecto sindical" de ICR, máxime cuando se reclaman del trotskismo y que significa introducir gran confusión entre los trabajadores y su vanguardia.

La comisión de trabajo sindical del CC está preparando un artículo sobre los primeros que aparecerá en C. la C. y sobre lo que defiende ICR, podrá utilizarse el contenido del artículo que se ha realizado para su publicación en el boletín conjunto que ambas orgas. (IC-LCR) se comprometeron a realizar y repartir.

Fortalecimiento y homogeneización política del partido. En el esfuerzo central para la aplicación de la línea aprobada en nuestro III C. y bajo las directrices hoy de la presente minuta y todas las particularizaciones necesarias, así co-

mo posteriores desarrollos; el partido, todos sus órganos y miembros, debemos profundizar en la asimilación de lo aprobado.

Elo exige, de un lado disponer de las mismas resoluciones aprobadas y avanzar en la fundamentación de cada uno de sus aspectos así como su cumplimiento, y de otro, poder sacar lecciones de como se está llevando a la práctica, venciendo su dificultad, clarificando los diversos problemas, y en suma, enriqueciendo la línea constantemente. El boletín mensual, que se aprobó editar en el pasado CC de agosto, tiene abiertas sus páginas a cualquier colaboración en este sentido de todos los días, que lo denuncie. Tales contribuciones pueden y deben realizarse cada que son de la T-O, en tanto que sus posiciones discrepantes en el punto sindical, pueden aportar al p. otra forma de ver e interpretar diversos acontecimientos que ocurren en la lucha de clases. Claro está que tales contribuciones no se esperan sólo de tales camaradas, sino de todos y cada uno.

Es importante dedicar atención específica a la formación en este tema a la LJC (Liga de la Juventud Comunista) y en particular a los jóvenes obreros de tal organización. Charlas-coloquio, etc. pueden ser interesantes de mantener entre estos jóvenes y líderes o responsables del sector en el E.

Medidas organizativas y de funcionamiento. En primer lugar clarificar cual es la única vía a través de la cual debe centralizarse y dirigirse la intervención en los sectores obreros del P., a través de los vocales del Ejecutivo y de los diferentes órganos hacia abajo. Eventualmente (siac-

pre que se requiera) el secretario del trabajo = sindical puede reunirse con los vocales o comités que se estimen necesarios y por separado. Lo regular es a través de las reuniones del Ejecutivo. = Los responsables de trabajo sindical que deben existir a todos los niveles) no cubren ningún papel específico ni autónomo en la vía ejecutiva = mencionada.

La comisión de trabajo sindical, en y depende, por tanto rinde cuentas, al CC. Sus tareas se concentran en recoger experiencias y hacerlas revertir al P. (bien en artículos que puedan publicarse en C. la C. o en boletines), suministra informes y realiza propuestas al CC para que éste las adopte y pasen a ser orientaciones por la vía ejecutiva, para llevar a cabo. Queda claro pues, que tal comisión no tiene ningún carácter ejecutivo y su composición debe adecuarse al mejor cumplimiento de las tareas señaladas, sin necesidad de que todos sus componentes lo sean a su vez del CC. Comisiones similares no deben existir a otros niveles.

Habría que avanzar en contar reuniones a escala de todo el estado a nivel de una rama de la = producción. Tales reuniones no tendrían ninguna carácter ejecutivo. Servirían para que el ejecutivo tuviera conocimiento de los problemas vivos de una movilización dada, de donde extraer datos y = experiencias para, a continuación, ordenar lo que hay que hacer por vía ejecutiva. La pronta capacidad de centralización de todo un ramo en Luena, etc..., puede beneficiar y orientar las orientaciones a dar. Hoy deberíamos pasar al montaje = experimental de la rama del metal (por su importancia objetiva) y también por las ramas de enseñanza y banca (por su tradición de movilización a escala de todo el Estado).

Los informes regulares y quincenales sobre = esta materia (por más que sean parte de los informes generales que deben rendirse con la misma periodicidad) se hacen del todo imprescindibles. De ellos deben disponer todos los miembros del secretariado, sobre todo los responsables de trabajo = sindical y aún del político general.

Una última cuestión de vital importancia es la referente a simplificar y dejar claras las relaciones del P. con la LJO. En lo referente al = trabajo sindical es imprescindible que los juveniles cuentes con responsables en este trabajo a todos los niveles. No es necesario que tengan una comisión de trabajo sindical calcando a la =

del P., en cuanto si que es imprescindible que un Cda. del sector obrero (posiblemente coincidente con el responsable central de trabajo sindical, pero no forzosamente) esté como miembro de la comisión de trabajo sindical dependiente del CC del P. A otro nivel hay que asegurar la conexión entre el P. y las JJ, mediante la invitación de los responsables de las JJ a los comités del P. y viceversa. Y lo fundamental, tener muy centralizada la fracción del P. = sobre todo en los sectores obreros, pero no sólo en ellos = de cara a desarrollar una misma actividad: reuniones periódicas de la fracción por ramas y si conviene, reuniones de los ccas. que están en las JJ, son del todo imprescindibles. Queda por solucionar el descoblar: responsable sindical y cabeza fracción ext.

Reclutamiento. Vital de planificar intentando siempre que un 30 % de los afiliados ( como mínimo ) puedan trabajar en el partido y un 20 % más en la LJO (independientemente si el 30% pasa a militar en la LJO).

La plataforma de prospección y las charlas explicativas son el instrumento fundamental. Las prioridades deben seguirse las marcadas en otros apartados, pero sin desperdiciar posibilidades de ningún tipo.

Piñanzas. Además de procurar ayudas monetarias estables y la venta de propaganda en cantidad. Aún de que sea el sindicato el que descargue con sus fondos los gastos hasta la fecha asumidos por el P. sin corresponderle (octavillas, CCOC, etc...) Debe estudiarse más a fondo que = otras posibilidades hay.

Resta por mencionar que en actos, charlas, etc. no puede faltar quien pase la gorra, recabando fondos previo miting anunciándolo, y el consabido puesto de propaganda e incluso = según el caso = otras cuestiones (posters, etc...) que vayan a lo.

Por el Secretariado  
Por el Secretariado: Davi

2 de Noviembre de 1976.

**COMUNICADO FINAL DE MILITANTES DE COMISIONES  
OBRERAS DE TODO EL ESTADO; ANTE LA ASAMBLEA  
GENERAL DE CC.00 CONVOCADA PARA LOS DIAS 27,  
28 y 29 DE JUNIO ( CELEBRADA EL DOMINGO  
11 DE JULIO )**

Reunidos en Madrid (primera sesión) y Barcelona (segunda), delegados y militantes de CC.00 procedentes de los principales puntos del Estado y de todas las ramas.

Siendo significativa la presencia de militantes destacados de las C.O. de las empresas Agni, Salvat, Renolit, Pamplonica, etc.,... representando alrededor de un 30% de los militantes que componen la totalidad de CC.00 existentes en NAVARRA. Le de militantes de CC.00, miembros de las Comisiones Representativas de Nervosa, Arellano y B.H. de VITORIA. Militantes destacados de las coordinadoras y C.O. del Duranguesado, así como de otras fábricas de VIZCAYA. Militantes representativos de las C.O. de Muxar, Llobet; militantes de las C.O. de Vitoria, Pamplona, etc.,... de las C.O. de etc., de las C.O. de Constructor (construcción); de las C.O. de Banco de Banzos, ... y diversos militantes de Comisiones de los trabajadores de la enseñanza de BARCELONA. Se han adherido públicamente los signatarios dirigentes del metal Juan Montañeta (Iberia) y José Borrás. Le de militantes representativos del 40% del pleno de CC.00 celebrado en la zona industrial de la C.O. de Barcelona de VALENCIA. Militantes representativos de la C.O. de Orens, militantes de CC.00 de Sionart, Givay, Rabart, Bosch, Ritesa, Igoal, etc. de los enseñantes (estatal y privado), de las C.O. de los bancos de Bilbao, Revico, Pastor, ... de la construcción, sanidad, telefónica, correos; de MADRID. Militantes representativos de los plenos de CC.00 celebrados en Aragón, León y Pedreña, así como militantes de la C.O. de Syrax, de SEVILLA.

Se ha analizado y discutido ampliamente la situación y aprobado de un lado una declaración política sobre las CC.00 y la situación actual y de otro el siguiente documento:

**1.- POR UN CONGRESO DE LAS CC.00, TRAS DISCUSION Y ELECCION DEMOCRATICA DE SUS DELEGADOS.**

La Dictadura ha prohibido definitivamente la Asamblea General convocada por la "Coordinadora General de CC.00". Pero CC.00 tiene la capacidad de convocarla y movilización suficiente entre las masas trabajadoras como para imponerla de hecho y no plegar-

se a tal orden gubernativa. La Asamblea General podía y debía celebrarse sin ningún tipo de restricción.

Por el contrario, sus organizadores utilizan la prohibición como tapadera de la preparación antidemocrática que se ha seguido en los diferentes pueblos, regiones y nacionalidades del Estado español: la no celebración de asambleas en la mayoría de lugares, Cataluña, Navarra, etc. Celebración a puerta cerrada o sin discusión a discusión de ningún tipo en las celebradas, elección de delegados sin respetar la existencia de diferentes puntos de vista, exclusión de todas las C.O. y militantes no afines a la teoría de CC.00 como "movimiento" socio-político organizado, reparto arbitrario del número de delegados a espaldas de las asambleas de CC.00, etc.

La "Coordinadora General de CC.00" no invitó a todas las CC.00 a que desplegaran un potente trabajo cara a levantar asambleas masivas de todos los trabajadores, en lucha por el Sindicato Obrero contra toda "reforma" del vertical y la misma prohibición de la Asamblea General de CC.00. Prefirió doblegarse a la prohibición y redondear así el trabajo de preparación antidemocrático reduciendo el número de delegados a 500, excluyendo con ello a los pocos militantes de C.O. que mantienen posiciones distintas y hablan lo grado imponer su candidatura.

Estamos que tales maniobras antidemocráticas, están estrechamente relacionadas con el proyecto de sindicato que los líderes de la "Coordinadora General" defienden. Relacionadas con la negativa rotunda a que CC.00 pueda levantarse como organización poderosa frente a la CNS y, hermanada con las demás organizaciones sindicales, la UGT, CNT, USO, ... organizar las luchas presentes y preparar la respuesta a toda la "reforma" del Gobierno, preparar la huelga general hasta derrocar a la Dictadura. Relaciones con el preferir que sean las UFFS, agrupaciones y enlaces los que se pronuncien por C.O. y sus proyectos, buscando una hegemonía y dominio para que estos fluyan en cabeza de freno de los afortalezamientos que nada ni nadie podrá evitar. Relacionadas con el poder arrogarse la representatividad exclusiva de la clase obrera, confundiendo lo que es una tarea inescapable de atracción y unificación con el pronunciamiento de Asambleas masivas en pro de los objetivos que C.O. a su entender persiguen.

Como militantes de CC.00, muchos de los cuales estamos en ellas desde su surgir en la década de los 30 y hemos puesto el empeño en su construcción y estructuración como organización frente al vertical. **DECLARAMOS ESTAR EN CONTRA DE ESTAS MANIOBRAS Y PROYECTOS. CONSIDERAMOS PROPORIONAMENTE DIVISIONISTAS.** Por el contrario, estamos que todo avance en la construcción de organizaciones sindicales, de CC.00 como organización sindical libre y la unificación inmediata de todas las existentes mediante un Congreso, solo puede venir y dar fuerza al conjunto de la clase obrera. La presente Asamblea General de CC.00, no representa el sentir de amplios sectores de CC.00 de las cuales formamos parte, creamos que la Asamblea General debería abrir un proceso de discusión realmente democrático y convocar a un Congreso General de CC.00. En cualquier caso, proponemos su discusión en todas las CC.00 de todas las ramas, de todas las nacionalidades y pueblos, el presente documento. Tal discusión democrática, debe contemplar:

a.- Promover e en su caso proseguir la celebración de asambleas y plenos de todos los niveles de CC.00 y a todos los niveles de abajo a arriba.

b.- Elegir delegados que defiendan las diferentes posturas y en su real y debida proporción, en cada C.O. de fábrica, tojo o centro de trabajo. Elegir de entre ellos a los serenamente representativos a escala de ramo y desde asambleas de todos los comités o afiliados a CC.OO del ramo en cuestión. Así a todos los niveles: localidad, nacionalidad...

c.- Las diferentes opiniones, aún minoritarias, deben permitirse sus derechos de libre expresión, circulación de sus ideas y representación acorde con su fuerza real.

d.- Levantar en este proceso de discusión y elección democrática de delegados, un CONGRESO GENERAL DE CC.OO en donde se afirme a CC.OO como organización sindical libre, unitaria, independiente de la CNS, de la patronal y del Estado. La presente Asamblea General, preparada antidemocráticamente y celebrada prácticamente a puerta cerrada, demuestra que no quiere ser un paso real en este sentido.

11.- POR LA LIBERTAD Y UNIDAD SINDICAL, CONSTRUIR CC.OO COMO ORGANIZACIÓN SINDICAL LIBRE, FRENTE AL VERTICAL.

Nuestra propuesta base para proseguir la discusión en todas las CC.OO, aprobada en sus líneas generales por todas las CC.OO y militantes de las mismas, de los puntos y ramos al principio señalados, pueden resumirse en:

1.- El margen de libertad de acción y organización impuesto de hecho por el avance del movimiento obrero en su lucha contra el vertical y la Dictadura hacen necesario y posible avanzar en la construcción del Sindicato Obrero, oponiéndolo a todo intento de "forma" de la CNS con lo que solo pretendían mantenerla. Es urgente y perfectamente posible CONSTRUIR COMISIONES OBRERAS COMO ORGANIZACIÓN SINDICAL LIBRE. Reconstruirlas en todas las fábricas, tajos, centros de trabajo, ... Levantarlas del estado de prostración en que se encuentran debido a las orientaciones que considerara a CC.OO como "movimiento socio-político organizado" o "movimiento-organizado", justificando su política de superedificación a la CNS y sus estructuras.

2.- Construir CC.OO, implica un trabajo de organización y afiliación de miles de trabajadores:

- Poner en pie periódicos y boletines como órganos de expresión de CC.OO.
- Estructurar en lo posible asesorías laborales y servicios de consulta.
- Dotarse de una fuerte caja de resistencia, cuyas primeras aportaciones deben ser las de los bonos, pero en su engrosamiento debe correr a cargo de las cuotas de los afiliados así como de las cajas actuales de empresa.
- Imponer en lo posible la estabilización de locales sindicales, en la propia empresa o centro de trabajo y en la misma CNS.
- Imponer en lo posible la negociación directa con la patronal de los hombres de CC.OO.

Debemos avanzar en la discusión democrática para dotar a CC.OO de unos estatutos y de un programa de acción adecuado.

En este esfuerzo, debemos ayudarnos allí donde sea posible levantando asambleas de todos los trabajadores. Que se pronuncien por el Sindicato y contra toda "reforma". En ellas debemos explicar e interesar al mayor número posible de trabajadores para que se organicen establemente en CC.OO, como la mejor garantía de preparar la respuesta unida contra el capital y su Gobierno, en pos de nuestras justas reivindicaciones.

33.- CC.OO debe unir esfuerzos con las demás organizaciones sindicales UGT, CNT, USO, ... para el impulso de la lucha unida de los trabajadores en pos de sus reivindicaciones. Coordinarse a todos los niveles y no solo a nivel de dirección, para mejor preparar las luchas, para promover Asambleas y Comités Elegidos y revocables desde ellas.

CC.OO debe proponer a UGT, CNT, USO, ... la apertura de un debate a todos los niveles, en base a la democracia obrera, con el objetivo de culminar en un Congreso de Unificación Sindical, sobre las ruinas del vertical. Creemos que en este Congreso debe constituirse -y así lo defendemos- una Central Sindical Única, de todos los trabajadores, independiente de la patronal, la Iglesia y del Estado, basada en la democracia obrera y el derecho inalienable de tendencia.

4.- Avanzar en la construcción de CC.OO como organización sindical libre, exige de todos los brazos: los compañeros que integran las "candidaturas unitarias y democráticas", que dijeron se presentaban al cargo para construir el sindicato que precisamos, desoyendo a los que opinan lo contrario. Es hora de que lo demuestren: deben abocarse a estas tareas y abandonar el vertical.

El patrimonio de la CNS-US pertenece a todos los trabajadores. Debe restituirse al expoliado a las organizaciones sindicales suprimidas por la Dictadura y todo el colostrío en manos del Congreso de Unificación Sindical.

Reunión de delegados y mil. de CC.OO Madrid, 26-VI-76 y Barcelona 3-VII-76 P.O.

Se decidió también, saludar a todos los militantes de CC.OO que han defendido se constituyan como organización, aún sin llegar a las mismas conclusiones que nosotros. Esperamos, y a ello invitamos, a que unen sus esfuerzos a los nuestros en la propuesta contra el acotó burocrático y para empujar la continuidad de discusión dentro de CC.OO, para estructurarlas al máximo como organización frente al vertical.

#### DECLARACION SOBRE LAS CC.OO Y LA SITUACION ACTUAL

En forma enteraamente diferenciada al anterior comunicado, se discutí el presente proyecto de declaración, que se juzgó de vital interés. Para su confección se recogieron las propuestas que al efecto realizaron varias delegaciones que sí habían tratado y aprobado sus líneas generales. Señalamos por tanto, que parte de los reunidos no estaban mandados por las C.O., plenos, etc., de militantes de CC.OO que venían representando, para darle apoyo como tales. No obstante, se aprobó como base de discusión y por unanimidad y con propuesta a todas las CC.OO para que adhirieran a ella y pongan en práctica sus contenidos.

POR LA INDEPENDENCIA DE CLASE. FUERA CC.OO DE "COORDINACION DEMOCRATICA", ASAMBLEA DE CATALUNYA, TAULES Y CONSELLS, DEL GOBIERNO VASCO, etc...

A).- CC.OO debe trabajar por la construcción de un pacto de unidad proletaria en todo el Estado y concentrando en todas las nacionalidades: para impulsar la movilización que derroque a la Dictadura coronada, por medio de la huelga general. Para levantar a su caída un Gobierno Provisional de los Trabajadores, compuesto por los par-

cidos obreros mayoritarios (PC, PSOE), apoyado en la movilización de las masas y sus organizaciones. Gobierno sin ningún ministro burgués, único que debería garantizar:

- La destrucción hasta el fin del franquismo, la disolución de los cuerpos represivos y el control democrático del ejército, desarmando a la reacción, formando milicias populares.
- Las libertades políticas, sindicales y nacionales plenas. La convocatoria inmediata de una Asamblea Constituyente para que el pueblo decida su futuro. Garantizar el derecho a la autode terminación de las nacionalidades, por medio de las Asambleas Constituyentes Nacionales.
- La satisfacción de las necesidades apremiantes de las masas, dando la tierra al que la trabaja, Nacionalización de la enseñanza, de la medicina y de todos los servicios sociales. Expropiando a los monopolios y grandes latifundios, estableciendo el control obrero de la producción.

8).- CC.OO debe ya desde ahora organizar la solidaridad con la lucha de estos momentos: Motor Iberica, metalúrgicos de Madrid, etc., recogiendo las reivindicaciones más sentidas y aún pendientes.

- Contra el paro y los bajos salarios, por la escala móvil de horas de trabajo y de salarios. Por la libre negociación colectiva, por un sindicato obrero.

- Por la amnistía y todas las libertades. Asamblea Constituyente apoyada en las asambleas Constituyentes de todas las nacionalidades.

- Por un Gobierno Provisional de los Trabajadores, único que podría y debería garantizar todo lo anterior.

Preparar en suma las condiciones que hagan posible enfrentar la "reforma" continuista con que el Gobierno de la Dictadura coronada pretende estafar todas y cada una de las justas aspiraciones obreras y populares. Preparar las bases de la Huelga General en este otoño que se acerca, centralizando y profundizando todos los combates.

9).- CC.OO debe verse libre de todo compromiso con la burguesía que recorte sus aspiraciones y formas de acción y organización. Libre de todo pacto de subordinación. La "Coordinación Democrática" y Asamblea de Catalunya, etc... conueta por grupos y personalidades burguesas y los principales partidos obreros y organizaciones sindicales, constituye un organismo burgués de colaboración de clases, levantado sobre un programa antidemocrático. Lejos de unir y fortalecer a la clase obrera, pretende quitarle la palabra y limitar sus justas aspiraciones: así ha venido ocurriendo y tal es el caso de la convocatoria para la semana del 5 al 11 de julio en pos de la amnistía, renunciando a la exigencia de responsabilidades por los crímenes franquistas, a la disolución de los cuerpos represivos, a las formas de acción directas que se han mostrado capaces de imponer las reivindicaciones, separando esta lucha de los centros de trabajo y estudio, de las masas oprimidas del campo y las ciudades.

Con tales pactos pretenden sembrar de obstáculos el avance de las movilizaciones obreras y de las masas populares y la par que

bucan ser tabla de salvación de los negocios del capital para cuando este quede sin la odiosa Dictadura, que sin duda será devaluada por las masas.

Si en nombre de sus intereses capitalistas la "oposición" burguesa de los partidos y organizaciones obreras la colaboración de estos organismos; en nombre de los intereses de la clase obrera y de la independencia de CC.OO, exigimos a estas organizaciones y pactos que sigan en estos organismos interclassistas. Sin

esperar más, CC.OO debe abandonar y romper con "Coordinación Democrática", Asamblea de Catalunya, Consells, Taules y Gobierno Vasco.

Es imprescindible formar un Frente Único con todos los partidos y organizaciones obreras, al que pueden asistir en alianza revolucionaria las organizaciones representativas de otras capas populares en lucha contra la Dictadura.

Reunión de delegados y militantes de CC.OO  
Madrid, 26-VI-76 y Barcelona 3-VII-76.

### 3

## Plataforma Reivindicativa de la UGT

De acuerdo con las decisiones adoptadas en el XXX Congreso y previa discusión en las uniones y Federaciones, los trabajadores de la UGT, recogiendo el sentir unánime de la clase trabajadora, presentan a la misma esta plataforma reivindicativa general.

-El carácter clasista y revolucionario de la UGT confiere a sus reivindicaciones una doble dimensión: por una parte conseguir mejoras en las condiciones de vida y trabajo de los trabajadores; por otra, enmarcar estas mejoras en una estrategia a largo plazo dirigida a la sustitución de la sociedad capitalista por una socialista que termine con la actual explotación de nuestra clase. Es, pues, bajo esta doble óptica, como debe entenderse esta plataforma reivindicativa, que responde a la situación política, económica y social en que hoy se encuentra la clase trabajadora del Estado Español, caracterizada por:

- 1- La ausencia absoluta de libertades políticas y sindicales con la consecuencia de que los derechos laborales legalmente reconocidos son mínimos e insuficientes.
- 2- El elevado nivel de paro e inflación que repercuten sobre nuestra clase, agravándose los efectos negativos de esta proceso por la criminal evasión de capitales.
- 3- La congelación salarial y el resto de las medidas económicas antiobreras adoptadas por el gobierno.

Por todo ello, la UGT llama a los trabajadores a luchar por las siguientes reivindicaciones:

### I. REIVINDICACIONES RELATIVAS A LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO

- 1.- Garantía de empleo permanente y adecuado. Establecimiento de medidas dignas a prevenir y remediar eficazmente el paro. Medidas encaminadas a facilitar el retorno de los trabajadores emigrantes.
- 2.- Control de los trabajadores sobre los expedientes de crisis.
- 3.- Control de los trabajadores sobre contratos y concesiones de personal.
- 4.- Eliminación de la eventualidad.
- 5.- Estabilidad en el empleo para los funcionarios actualmente en situación de interinidad o contratados.
- 6.- Derecho a ser readmitido en todos los casos de despido injustificado.

### II. REIVINDICACIONES SALARIALES

Salario mínimo interprofesional garantizado y suficiente para procurar al trabajador y su familia, una digna condiciones de vida. Revisión automática del mismo en función del coste de vida.

### III. REIVINDICACIONES RELATIVAS A LA JORNADA DE TRABAJO

- 1.- Jornada semanal de trabajo de 40 horas.
- 2.- Vacaciones anuales retribuidas de 30 días.
- 3.- Reducción de la jornada semanal y aumento de las vacaciones en los trabajos nocturnos, tóxicos, peligrosos y penosos.
- 4.- Supresión del carácter recuperable de determinadas fiestas.

### IV. REIVINDICACIONES RELATIVAS A LAS CONDICIONES DE TRABAJO

- 1.- Control de los trabajadores sobre la organización del trabajo; sobre los sistemas de incentivos y rendimientos y sobre las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo.
- 2.- Eliminación de los sistemas de valoración de puestos de trabajo. Simplificación de las categorías profesionales reduciendo el abanico salarial correspondiente.
- 3.- Formación profesional incluida dentro de la jornada de trabajo. Centros de formación profesional a cargo de la empresa.
- 4.- Transporte de los trabajadores a sus centros de trabajo a cargo de la empresa, discontinuando de la jornada el tiempo invertido en el recorrido.
- 5.- Equiparación a todos los efectos del campesino y trabajador del mar con el trabajador industrial y de servicios: salario, jornada laboral, vacaciones, oportunidades de promoción, formación profesional, seguridad social, etc. ...
- 6.- Igualdad de condiciones de trabajo y de estructura social de los trabajadores extranjeros con los trabajadores del estado español. Regularización de los trabajadores extranjeros que trabajan clandestinamente con reconocimiento a efectos de antigüedad y otros derechos del tiempo trabajado en esa situación de clandestinidad.
- 7.- Acceso de la mujer a los puestos de trabajo con las mismas oportunidades y en las mismas condiciones que al hombre: salarios, categorías profesionales, formación profesional, etc. ... Licencias retribuidas de tres meses antes del parto y cuatro meses después del mismo.

### V. REIVINDICACIONES ECONOMICAS

Regulación de las medidas dirigidas a la congelación de los salarios.

2.- Congelación de los precios de los artículos de consumo de primera necesidad.

- 3.- Establecimiento de medidas destinadas a impedir y sancionar las evasiones de capital.
- 4.- Mínimo exento en el IRTP de 400.000 ptas. al año.
- 5.- Reforma fiscal que implique la financiación de la Seguridad Social a cargo del estado. Control de los trabajadores sobre la gestión de la Seguridad Social.
- 6.- Jubilación voluntaria a los 60 años de edad ó 40 de servicios con el 100 por 100 del salario real.
- 7.- 100 por 100 del salario real en los casos de desempleo, baja por enfermedad, accidente o incapacidad.
- 8.- Revisión automática de las pensiones, atendiendo al incremento del salario. Equiparación y actualización de todas las pensiones con independencia del tiempo en que fueron otorgadas.

### VI. REIVINDICACIONES SOCIALES

1.- Reforma fiscal redistributiva de la renta que permita al Estado prestar una serie de servicios sociales en los barrios:

- escuelas suficientes
  - guarderías infantiles con personal especializado para los hijos de los trabajadores y de familias humildes
  - transportes cómodos y baratos
  - servicios hospitalarios y sanitarios suficientes y bien atendidos
  - mercados de abastos
  - centros culturales, deportivos y para ancianos
  - etc. etc.
- 2.- Construcción de viviendas dignas y con rentas asequibles a los trabajadores.
- 3.- Servicio Estatal de sanidad a cargo del estado.

### VII. REIVINDICACIONES POLITICAS

- 1.- Libertad de reunión, asociación y expresión política.
- 2.- Libertad sindical.
- 3.- Libertad para los presos políticos y sindicales. Retorno libre de los exiliados; reconocimiento de los derechos y medidas sociales ~~interiores~~ 3 al ~~interiores~~ 3 al exiliados; reconocimiento de los derechos de los mutilados de la guerra del ejército republicano.
- 4.- Derecho de expresión, reunión y asambleas en la empresa. Reconocimiento de los representantes emanados directamente de las asambleas. Garantía a la acción sindical.
- 5.- Derecho de huelga sin limitaciones. Derecho de manifestación pacífica.
- 6.- Nuevo sistema de negociación colectiva que permita una negociación entre trabajadores y empresarios sin intromisiones de terceros; supresión de los laudos arbitrales obligatorios. Libertad de las partes del Convenio para determinar la duración del mismo.
- 7.- Reasimilación de todos los desahuciados por motivos políticos y sindicales. Cómputo del tiempo de cárcel o exilio y los efectos de los derechos de antigüedad o prestaciones de la seguridad social.
- 8.- Desmantelamiento de la CNS.
- 9.- No al pago de la cuota sindical obligatoria.
- 10.- Devolución de los bienes expropiados a la UGT y a las restantes organizaciones sindicales y políticas existentes antes de 1939.

31 de Julio de 1978

## -INTRODUCCION-

El presente documento ha sido elaborado por parte de los delegados y militantes de COMISIONES OBRERAS que nos reunimos en Madrid y Barcelona el 26-6-76 y 3-7-76 respectivamente.

Proponemos que en base a este borrador, se discuta y saque las conclusiones pertinentes y obrar en consecuencia.

Hemos intentado hacerlo llegar a todos los compañeros de CC00 que estuvieran dando la batalla para que la Asamblea General de CC00 celebrada en Barcelona, adoptara las posiciones que defendimos y difundimos.

Asimismo, el presente borrador, pretende ser base de discusión para todos aquellos hombres y mujeres, luchadores que, sin ser de CC 00, ven la necesidad de construir ya, nuestros sindicatos frente al vertical, independiente de la patronal, de la iglesia y del estado.

## I

En el documento "Comunicado Final de militantes de CC00 de todo el Estado, ante la Asamblea General...", insistíamos en que:

- "1º/ El margen de libertad de acción y de organización impuesta de hecho por el avance del movimiento obrero en su lucha contra el vertical y la Dictadura, hacen necesario y posible avanzar en la construcción del Sindicato Obrero, oponiéndolo a todo intento de "reforma" de la CNS con lo que solo pretenden mantenerla.  
Es urgente y perfectamente posible CONSTRUIR COMISIONES OBRERAS COMO ORGANIZACION SINDICAL LIBRE....."
- "2º Construir CC00 implica un trabajo de organización y afiliación de miles de trabajadores:  
..... Imponer en lo posible la estabilización de locales sindicales en la propia empresa o centro de trabajo y en la misma CNS. Imponer en lo posible la negociación directa con la patronal, de los hombres de CC00....."
- "3º/ CC00 debe unir esfuerzos con las demás organizaciones sindicales: UGT, CNT, USO, ... para el impulso de la lucha unida de los trabajadores (.....). Debe proponer a UGT, CNT, ... la apertura de un debate a todos los niveles, en base a la democracia obrera, con el objetivo de culminar en un Congreso de Unificación Sindical, sobre las ruinas del vertical. Creemos -continuaba el documento- que en este Congreso debe constituirse y así lo defendemos, una CENTRAL UNICA DE TODOS LOS TRABAJADORES, independiente de la patronal, la Iglesia y el Estado, basada en la democracia obrera y el derecho inalienable de tendencia."
- "4º/ ..... Los compañeros que integran las "candidaturas unitarias y democráticas", ..... deben abocarse a estas tareas y abandonar el vertical".

Planteamos asimismo que "la presente Asamblea General de CC00, no representa el sentir de amplios sectores de CC00 de los cuales formamos parte, creemos que la Asamblea General -debemos- debería abrir un proceso de discusión realmente democrático y convocar a un CONGRESO GENERAL DE CC00". Planteábamos claramente la necesidad y posibilidad de un congreso de CC00, tras discusión y elección democrática de sus delegados, para que estas, vaciando el vertical, se constituyeran como organización sindical libre.

-11-

La Asamblea General de CC00, celebrada finalmente el 11 de Julio en Barcelona, certificó todos nuestros temores, negándose a plantear a CC00 como organización sindical libre, es decir, frente al vertical por el contrario, realizando balance de tal asamblea general, puede concluirse que:

- a) Se ha reducido a CC00 -mas aun si cabe- a un puro "movimiento-organizado". La unificación de la CECO y de la CONE en Euskadi bajo la aceptación por la CECO de conformarse como "movimiento Organizado" y no como organización, con sus afiliados, etc. Frente al vertical certifica este reves para las CC00.
- b) Se ha reforzado efectivamente la estructura organizativa de CC00 "movimiento". Se ha reforzado con los hombres que defienden con uñas y dientes el que CC00 no pueda constituirse como organización frente y contra el vertical, vaciándolo ya. Lo cual constituye una dificultad mas para cualquier miembro o luchador que se sienta de CC00 y pretenda construirlas como organización sindical frente al vertical.
- c) Se ha confundido cuanto se ha podido al conjunto de trabajadores al proponerles que eligieran desde asambleas masivas, a los representantes sindicales, en lugar de formar claramente una estructura de afiliación y ser los afiliados los que eligieran a sus dirigentes y de ver, por otro lado, como son estos luchadores sindicales los que deben promover las asambleas y comités elegidos y revocables desde ellas, como a la máxima representación de todos los trabajadores.
- d) Se ha intentado traspasar el prestigio de los hombres de CC00 a las "candidaturas unitarias y democráticas", para facilitar que sean estos enlaces, jurados y UTTS, los protagonistas en las proximas movilizaciones relegando a la CC00 a meras comparsas complementarias.

El desengaño de centenares de luchadores de CC00 fue evidente. El desencanto creciente de valiosos hombres y mujeres de CC00 ira en aumento al comprobar el lugar que les designan sus actuales dirigentes y la impotencia para recambiar el curso de los acontecimientos. Con todo, es evidente que muchos hombres de CC00 presionan para que estas sean lo que en

su surgir, reclamaban ser:

Por ello, la nueva dirección de CCOD se ve forzada en estos momentos a intentar pacar el descontento de la base militante y ensaya una nueva manobra. Ahora plantea de palabra lo que antes negó y por lo que nosotros luchamos y no nos dejaron ni expresar en la Asamblea General: celebrar próximamente un Congreso de CCOD.

Tal Congreso reuye lo fundamental en tanto no se plantea vaciar el vertical e insiste en que se precisa un "Sindicato de nuevo tipo" en el que sus nombres se elijan desde asambleas masivas. Por mas carnets y afiliaciones, por mas cajas de resistencia que se formen, no se trata ni tratará de un sindicato, enfrente a la patronal y a quien haga falta; en que impulsa la puesta en pie de asambleas masivas y la elección de comites revocables desde ellas a las que le hace falta mayor fuerza para imponer las reivindicaciones y no, el delegar esta tarea a los enlaces jurados, UTTs, que es en realidad lo que se viene haciendo y pretende continuar.

-III-

Por todo lo expuesto, debemos concluir, por mas que nos pese, que es imposible dar otra orientación distinta a CCOD. Que estas, si bien nacieron con clara vocación sindical frente al vertical, el dominio dentro de ellas de la orientación que las ata al vertical, que fue al "copp" de las estructuras verticalistas en las pasadas elecciones del 75; hacen imposible convertirlas en lo que hoy los trabajadores precisan: una organización sindical que se enfrente al vertical a la patronal, al Estado.

El argumento de que formarlo sería ayudar a los propositos de división de la patronal y su gobierno, ya no se sostiene cuando los dirigentes de CCOD, pasan a predicar, al menos de palabra, que CCOD hara su Congreso. De hecho, esto nunca ha sido mas que una excusa, puesto que lo que ha venido y viene dividiendo a la clase trabajadora es la existencia del vertical y por tanto, el mantenerse maniatado a el, dandole vida. Por lo demas, la existencia de varias organizaciones sindicales libres, planteando claramente la unificación mediante un Congreso de todas ellas, da solución a la justa aspiración de obreros y trabajadores por la que nosotros luchamos, y lucharemos.

No podemos seguir intentando reconvertir desde dentro a CCOD y perder, en tanto las posibilidades de avanzar en la construcción del sindicato que se precisa. Hoy, son la UNION GENERAL DE TRABAJADORES (UGT) y, en menor medida la CNT, las unicas organizaciones que aprovechan en pro de los trabajadores y su lucha por la construcción de un Sindicato Obrero las posibilidades abiertas tras la muerte de Franco y el continuo avance del movimiento obrero y popular. Son las unicas en plantearse como alternativa al vertical y todas sus estructuras.

Y es en particular la UGT quien, aprovechandose de todas las permisividades que la Dictadura se ve obligada a ceder, con valentia y decisión, la que se plantea claramente como alternativa sindical a escala de todo el Estado frente al vertical y con vinculos sólidos con las centrales sindicales mas importantes en todo el mundo y en Europa. Que se plantea claramente y sin embagues como alternativa frente al vertical pronunciandose por su vaciado inmediato. Ello le convierte hoy en la herramienta mas util para los trabajadores en su lucha por las reivindicaciones y hacia una sociedad en que se extirpe la explotación, represión y opresión, una sociedad socialista.

- IV -

Nuestra lucha, por tanto no es para poner en pie, simplemente, un sindicato obrero mas, como herramienta de defensa de los intereses de todos los trabajadores dentro de la sociedad capitalista en la que vivimos y para ayudar al avance hacia una sociedad socialista, sin clases, en la que la explotación del hombre por el hombre sea abolida.

Nuestra lucha es por la conquista de un sindicato obrero unico, para que haya UNA SOLA CENTRAL SINDICAL DE TODOS LOS TRABAJADORES, UNA CENTRAL UNICA DE TODOS LOS TRABAJADORES de las diferentes ramas de la producción, independientes de la patronal, del Estado y de la Iglesia; con un funcionamiento enteramente democratico que contemple y regule el inalienable derecho de tendencias en su interior.

Entendemos que esta es la mejor herramienta que, en manos de los trabajadores puede permitir conseguir aquellos objetivos.

La lucha por este objetivo irrenunciable pasa hoy por todo lo antes expuesto y por:

- 1<sup>a</sup>. \_ Afiliarte y afiliar a cuantos trabajadores se puedan en la UGT, contra el vertical y promoviendo su vaciado: que dimitan los honrados.
- 2<sup>a</sup>. \_ Proponer y fraguar la ALIANZA SINDICAL a todos los niveles con la CNT y demas organizaciones sindicales que pudieran existir en un proximo futuro. Luchar por un CONGRESO DE UNIFICACION SINDICAL de inmediato entre la UGT y la CNT (asi como con otras organizaciones sindicales que pudieran surgir).
- 3<sup>a</sup>. \_ Proponer y llevar a la practica la formación de COMITES UNITARIOS que agrupen a todas las organizaciones y fuerzas sindicales, en lugar destacado a los hombres de CCOD; para preparar unitariamente la lucha por todas las reivindicaciones.
- 4<sup>a</sup>. \_ Impulsar con decisión la puesta en pie de ASAMBLEAS DE TODOS LOS TRABAJADORES y promover que estos elijan COMITES REVOCABLES en todo momento (sino cumplen con los mandatos de la asamblea, unica con poder de decisión en tanto se mantenga).

I COMPAREROS DE COMISIONES OBRERAS, TRABAJADORES DE TODAS LAS RAMAS, UNIOS A NOSOTROS I  
I AFILIEMONOS TODOS EN LA UNION GENERAL DE LOS TRABAJADORES I

Delegados, militantes de CCOD

19 Septiembre 1976

## I ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA "PLATAFORMA REI- VINDICATIVA DE LA UGT".

1.- En relación a los objetivos de lucha: a) es preciso incluir la lucha por una ENSEÑANZA GRATUITA y LAICA, EN TERCER CARGO DEL ESTADO. b) También será preciso defender ALQUILERES DE VIVIENDAS DIGNAS QUE NO SOBREPASEN EL 10% DEL SALARIO REAL. c) Conviene incluir en la demanda de un salario suficiente, la reivindicación inmediata de AUMENTOS LINEALES PARA TODOS DE 6000 pts. y d) perfilar claramente una alternativa contra el PARO, que forzosamente debe incluir extreos como el de la NACIONALIZACIÓN de los empresas rentables que los capitalistas de satisfieren o la RECONVERSION Y NACIONALIZACIÓN de los deficitarias, todo a cargo del Estado. De importancia en la lucha contra el paro es también la defensa de UNA ESCALA MOVIL DE HORAS DE TRABAJO. e) Debería defenderse "fuerza el IRTP" f) no debería precisarse que se esté por el derecho a manifestarse "pacíficamente": es obvio que no vamos a pedirlo violento. Anotar que la lucha imprescindible por la amnistía laboral, no debe constituirse en punto intercambiable para la renuncia a luchar por los objetivos más acuciantes para la clase trabajadora en los próximos meses, CONTRA EL PARO, LA INFLACION Y LOS SALARIOS DE MISERIA. Estos son los ejes centrales en los que pivotará la lucha contra los convenios impuestos.

2.- En relación a las formas de acción y de organización capaces de suministrar la victoria a los trabajadores: PONER EN PIE COMITES DE HUELGA a todos los niveles, hacia un único Comité de H. en cada localidad, nación y a escala de todo el estado. Comités ELEGIDOS Y REVOCABLES DESDE ASAMBLEAS los cuales tienen el único poder de decisión. Estos organismos de máxima representación democrática de los trabajadores en lucha deben tomar en su mano todos los tareas que implica mantener la lucha unida, organizarlo y extenderlo, así como la imprescindible necesidad de presentarse como único interlocutor válido frente a la patronal o cualquier otro organismo del Estado. Ningún enlace o jurado, UTT, asociación o entidad ciudadana pueden usurpar estas funciones. (1).

Anotar que este planteamiento es uno de los más cabales en las movilizaciones que ya se dan y se darán: dejar claro quien es el interlocutor válido de los trabajadores dejar claro donde está la base de apoyo de cualquier gobierno de los trabajadores. Los Sindicatos obreros, en este caso la Unión, debe ser la abanderada de la puesta en pie de tales organismos y ser base, junto a ellos, de aquel Gobierno.

3.- En relación a lo que debe presidir todos los esfuerzos y movilizaciones por todos y cada uno de las reivindicaciones de la plataforma: Se omite precisar que todo debe abocarse a poner en pie la HUELGA GENERAL capaz de derrocar la dictadura coronada; levantar un GOBIERNO PROVISIONAL DE LOS TRABAJADORES, sin ningún ministro burgués y formado por los principales partidos obreros: el PCE y el PSOE; cuya primera tarea sea la de convocar ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE y ASAMBLEAS CONSTITUYENTES NACIONALES en un marco de libertades totales y destrucción del aparato franquista o la por que se dan situaciones de emergencia para satisfacer reivindicaciones que no pueden esperar: como el dar solución el paro y los salarios, etc...

Cualquier huelga, consolidándolo, extendiéndolo..... puede y debe ser la HG que ecabe con el franquismo.

Todos estos aspectos, entendemos deberían ser resueltos con la fuerza suficiente en la plataforma o ser incorporados a ella. En algunos casos se trata solo de poner más énfasis a cuestiones que la Unión plantea con claridad meridiana: es el caso de los Comités de Fábrica los Asambleas, etc.

## II DE COMO UTILIZAR ESTA PLATAFORMA.

1.- Ganar afiliados para la UNION, promoviendo organizo-

damente el vaciado del vertical. Al tiempo, plantear la ALIANZA SINDICAL a la C/1 a) para promover este vaciado, y b) dar pasos hacia un Congreso de unificación de ambas organizaciones sindicales. Para poner en pie una Unión Central independiente de la patronal, la Iglesia y el Estado, c) Par impulsar la lucha unida ya.

1.- Difundir y promover la discusión para posterior aprobación por las asambleas de los trabajadores, de la plataforma reivindicativa, del paro y luchar por ella.

3.- Plantear a todos los luchadores que unan sus

esfuerzos en este cometido de impulsar la lucha en pos de todas y cada una de las reivindicaciones que propone la UNION.

4.- En tanto no se esté estructurado formalmente en la UNION, mantener reuniones estables con los compañeros ya estructurados para llevar conjuntamente estas tareas y las que se vayan precisando. Funcionar en cualquier caso como secciones o militantes de la UNION frente a las masas.

(1) En cuanto a las formas de acción, estas deben ser las que permitan la unión de obreros y trabajadores. Será vital todo lo referente a la extensión de la lucha: salidas masivas de una fábrica a otra, piquetes masivos etc., también la necesidad de estructurar la defensa frente a la policía, fachas y esquirolos de todas las movilizaciones. Será una necesidad apremiante: la UNION debe cuidar de la organización de piquetes estables para la defensa de las movilizaciones. Las manifestaciones centralizadas en el centro de la población estarán al orden del día: conviene su preparación y defensa metódica. Obviamente señalar que los paros, las huelgas etc, con los métodos usuales que los trabajadores vienen imponiendo junto a los antes señalados, que debemos proponer mantenerlos. Las ASAMBLEAS CONJUNTAS de una zona, zona, etc. son de vital importancia para mantener la unidad de los trabajadores. No se oponen a las asambleas parciales que deben mantenerse para dar profundidad a la lucha.

de acción directa.

## III EN SINTESIS.

Discusión y aprobación en las asambleas del porqué y cómo luchar:

-contra los convenios impuestos, con los que la

patronal y su gobierno quieren cargar las consecuencias del paro, la inflación, etc... que ellos han provocado. Negar la amnistía laboral, los derechos sindicales en la empresa. La negociación directa.

-contra toda represión: por la amnistía total, la disolución de los cuerpos e instituciones represivas, la exigencia de responsabilidades por los crímenes franquistas.

-por las libertades políticas, sindicales y nacionales plenas y sin restricciones.

-por las formas de acción directa más capaces y convenientes para los trabajadores y las formas de organización democrática de estos.

Levanta un movimiento huelguístico, la HUELGA GENERAL que derroque a la dictadura infame. Para la Asamblea General Constituyente de elección directa y secreta por parte de todos los ciudadanos mayores de 16 años. Por un gobierno provisional formado por los principales partidos obreros el PCE y el PSOE que deben cuidar de su convocatoria y de las condiciones que la garanticen.

NOTA: Importa tener claro la relación entre las centrales sindicales entre sí, con otras fuerzas sindicales y con las asambleas y comités elegidos de ellas. Tener clara la relación C.H. y comisión negociadora (como parte de tal C.H.) Tener clara la relación entre asambleas masivas de una zona y las asambleas de una fábrica o zona. (para discutir).